

**ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
DE CONCEJO MUNICIPAL
01 DE SEPTIEMBRE DEL 2015**

A un día del mes de septiembre del año 2015, siendo las 09:40 horas, el señor Presidente del Concejo Municipal (S), Don Pablo Silva Pérez, da inicio a la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del año 2015. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Sr. Jorge Morales Ibarra.

Asisten los Sres. Concejales:

Don Mario González Maturana

Don Gabriel Bilbao Salinas

Don Carlos Urzúa Morales

El señor Presidente (S) informa que el señor Alcalde se encuentra con Licencia Médica por los días 1 y 2 de Septiembre de 2015, por lo que de acuerdo a la Ley le corresponde a él presidir el Concejo Municipal, posteriormente el señor Administrador Municipal don Pablo Bravo Cruz se incorporará al Concejo para dar cuenta al Concejo Municipal.

Se deja constancia que los Concejales señores Karol Muñoz Pérez y Felipe Rivadeneira Troncoso se encuentran participando del Congreso Internacional de Turismo Municipal "Turismo sostenible en la Gestión Municipal, Innovación de Productos Turísticos", realizado desde el día 25 hasta el 30 de agosto de 2015 en la ciudad de Tacna - Perú.

La Tabla a tratar es la siguiente:

- **LECTURA DE ACTAS**

Vigésima Tercera Sesión Ordinaria, del 11 de agosto de 2015.

Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria, del 18 de agosto de 2015.

- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

- **CORRESPONDENCIA DESPACHADA**

- **CUENTA COMISIONES**

- **CUENTA SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **TEMAS:**

- Modificación Presupuestaria N° 3 año 2015.
- Subrogancia señor Alcalde, días 01 y 02 de septiembre de 2015.
- Apoyo Actividades organizadas por la Cámara de Turismo y Comité Termas del Flaco a realizarse en Paso Las Damas.
- Nómina de Patentes de Alcohol para su Renovación año 2015.
- Caducidad de las Patentes de Alcohol que no presentaron Antecedentes para Renovación año 2015.
- **INCIDENTES**

LECTURA DE ACTAS

Vigésima Tercera Sesión Ordinaria, del 11 de agosto de 2015.

El señor Presidente del Concejo Municipal cede la palabra a quienes tengan correcciones que efectuar a esta Acta.

El Concejal señor Mario González solicita que en las Actas se incorpore más detalladamente lo que cada Concejal dice en los puntos que se tratan, ya que estas están siendo muy breves. Señala que no reflejan la realidad de lo que el Concejal quiere manifestar en su totalidad.

El Concejal señor Gabriel Bilbao indica que es difícil tomar nota cuando se dialoga, el Concejal debe ser preciso e indicar fuertemente en el punto y no dialogar, porque es ahí donde se pierde el contenido esencial.

Sin que algún otro Concejal haga uso de la palabra y realice observaciones al Acta, se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria, del 11 de agosto de 2015.

El señor Secretario Municipal señala que de acuerdo a la Ley con respecto al Acta de Concejo dice que *“las Actas del Concejo se harán públicas una vez aprobadas, y contendrán, a lo menos, la asistencia a la sesión, los ACUERDOS adoptados en ella y la forma como fueron votadas. La publicación se hará mediante los sistemas electrónicos o digitales que disponga la Municipalidad”*, para los detalles está disponible la grabación. Lo importante es la solicitud que el Concejal realiza. Lo importante de las sesiones de Concejo son los acuerdos que se toman.

Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria, del 18 de agosto de 2015.

El señor Presidente del Concejo Municipal cede la palabra a quienes tengan correcciones que efectuar a esta Acta.

Sin que algún Concejal haga uso de la palabra y realice observaciones al Acta, se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria, del 18 de agosto de 2015.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA**ORDINARIO N° 171 con fecha 31.08.2015**

DE : SR. JEFE DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES DON JULIO MORA MORA.

MAT. : ENVÍA NOMINA DE CONTRIBUYENTES QUE HASTA EL DÍA DE HOY PRESENTARON ANTECEDENTES PARA SOLICITAR RENOVACIÓN DE PATENTES ALCOHOLES AÑO 2015. SE ADJUNTA DETALLES PATENTES Nos. 40.102 Y 40.275 A NOMBRE DE PEDRO VEGA SOBERON.

ORDINARIO N° 172 con fecha 31.08.2015

DE : SR. JEFE DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES DON JULIO MORA MORA.

**MAT. : ENVÍA NOMINA DE CONTRIBUYENTES QUE HASTA EL DÍA DE HOY NO PRESENTARON ANTECEDENTES PARA SOLICITAR RENOVACIÓN DE PATENTES ALCOHOLES AÑO 2015.
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

OF. N° 298 con fecha 26.06.2015

DE : SR. SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, DON HERNAN CARRILLO RÍOS

MAT. : REMITE FICHA PRESENTADA POR “CLUB DEPORTIVO DE TAI-CHI DE SAN FERNANDO”, ORGANIZACIÓN QUE POSTULA A SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2015.

OF. N° 303 con fecha 01.07.2015

DE : SR. SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, DON HERNAN CARRILLO RÍOS

MAT. : REMITE FICHA PRESENTADA POR “CLUB ADULTO MAYOR TIERRA HUASA”, ORGANIZACIÓN QUE POSTULA A SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2015.

OF. N° 349 con fecha 24.07.2015

DE : SR. SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, DON HERNAN CARRILLO RÍOS

MAT. : REMITE FICHA PRESENTADA POR “CLUB ADULTO MAYOR MAGISTERIO”, ORGANIZACIÓN QUE POSTULA A SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2015.

OF. N° 360 con fecha 31.07.2015

DE : SR. SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, DON HERNAN CARRILLO RÍOS

MAT. : REMITE FICHA PRESENTADA POR “CLUB ADULTO MAYOR AIDA MARMOLEJO HERRERA”, ORGANIZACIÓN QUE POSTULA A SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2015.

OF. N° 381 con fecha 12.08.2015

DE : SR. SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, DON HERNAN CARRILLO RÍOS

MAT. : REMITE FICHA PRESENTADA POR “CLUB ADULTO MAYOR LOS AÑOS DORADOS”, ORGANIZACIÓN QUE POSTULA A SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2015.

OF. N° 392 con fecha 19.08.2015

DE : SR. SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, DON HERNAN CARRILLO RÍOS

MAT. : REMITE FICHA PRESENTADA POR “CLUB ADULTO MAYOR LA VIDA ES BELLA”, ORGANIZACIÓN QUE POSTULA A SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2015.

OF. N° 403 con fecha 25.08.2015

DE : SR. SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, DON HERNAN CARRILLO RÍOS

MAT. : REMITE FICHA PRESENTADA POR “AGRUPACIÓN DE PROFESORES NORMALISTAS”, ORGANIZACIÓN QUE POSTULA A SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2015.

OF. N° 389 con fecha 17.08.2015

DE : SR. SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, DON HERNAN CARRILLO RÍOS

MAT. : REMITE BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES Y BASES TECNICAS DEBIDAMENTE CORREGIDAS CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA “SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, BARRIDO MECANICO – MANUAL DE CALLES, LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS Y SU DISPOSICIÓN FINAL EN RELLENO SANITARIO PARA LA COMUNA DE SAN FERNANDO”.
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

COPIA OF. N° 737 con fecha 12.08.2015

DE : SR. ALCALDE, DON LUIS BERWART ARAYA

A : GABINETE SEÑOR ALCALDE.

MAT. : INFORMA SOLICITUD DE CONCEJO PARA REALIZAR LA SIGUIENTE GESTION:
A PETICIÓN DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VECINOS DEL CARMEN DE LOS LINGUES, SE SOLICITA QUE EL SR. ALCALDE REALICE VISITA A LOCALIDAD.
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

COPIA OF. N° 745 con fecha 13.08.2015

DE : SR. ALCALDE, DON LUIS BERWART ARAYA
A : SEÑOR ADMINISTRADOR MUNICIPAL, DON PABLO BRAVO CRUZ.

MAT. : INFORMA SOLICITUDES DE CONCEJO PARA REALIZAR LAS SIGUIENTES GESTIONES:

REQUIERE QUE SE COORDINE PRONTAMENTE POR LOS ACTORES PARA ENFRENTAR LAS PRECIPITACIONES QUE SE APROXIMAN Y NO TENER EMERGENCIAS QUE SUBSANAR.

INSISTE EN REALIZAR UN SEGUIMIENTO A TODAS LAS SUBVENCIONES OTORGADAS HASTA LA FECHA

MANIFIESTA SU PREOCUPACIÓN Y MOLESTIA EN LA FALTA DE RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN EN REALIZAR COMPROMISOS QUE AÚN NO SE HAN CUMPLIDO, POR EJEMPLO. QUE LAS FONDAS SE REALIZARÍAN ESTE AÑO EN EL PARQUE ABEL BOUCHON; POR OTRO LADO LA CONTRATACIÓN DE GUARDIAS PARA EL CEMENTERIO MUNICIPAL Y, ADEMÁS, CANCELAR EL SUELDO ÍNTEGRO A LOS PROFESORES Y AÚN NO SE HA CONCRETADO.

(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

COPIA OF. N° 763 con fecha 17.08.2015

DE : SR. ALCALDE, DON LUIS BERWART ARAYA
A : SEÑOR ADMINISTRADOR MUNICIPAL, DON PABLO BRAVO CRUZ.

MAT. : INFORMA SOLICITUD DE CONCEJO PARA REALIZAR LA SIGUIENTE GESTION:

SE REITERA PETICIÓN DE CONTRATACIÓN DE GUARDIAS PARA CEMENTERIO.

(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

ORD. N° 33 DE CONCEJO MUNICIPAL, CON FECHA 28.08.2015

A : SR. ALCALDE, DON LUIS BERWART ARAYA

MAT. : INFORMA SOLICITUDES PLANTEADAS EN VIGESIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 18.08.2015.

(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

CUENTA COMISIONES

El señor Presidente (S) cede la palabra al Concejal señor Carlos Urzúa Morales Presidente de la Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto para que proceda a leer el Acta correspondiente.

ACTA REUNIÓN COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, PROYECTO Y PRESUPUESTO AGOSTO 26 DE 2015 SALÓN CONCEJO MUNICIPAL

En San Fernando, a 26 días del mes de agosto de 2015, siendo las 10:45 hrs., se realiza Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto. Preside la reunión el Concejal Sr. Carlos Urzúa Morales, asiste el integrante de la comisión, Concejal señor, Gabriel Bilbao Salinas. Así mismo concurre el Concejal señor Pablo Silva Pérez.

Asisten además el Director de Administración y Finanzas Don Claudio Herrera Villalobos y el Secretario Municipal Don Jorge Morales Ibarra.

TEMA

Modificación Presupuestaria N° 3

El señor Presidente de la Comisión informa que ha llegado oficio N° 106 de fecha de 13 de agosto de 2015 de la Dirección de Administración y Finanzas, el que envía la Tercera Modificación Presupuestaria 2015. A continuación cede la palabra al Director de Administración y Finanzas.

El señor Claudio Herrera Villalobos informa que él quería tratar esta modificación lo antes posible, para saber si era aprobada, ya que como todos se han enterado, se viene una Modificación Presupuestaria para atender las dificultades económicas de la Corporación, por lo cual se debe tener claro la aprobación de esta modificación.

A continuación el señor Herrera indica que la Modificación cuenta de 4 partes al igual que las anteriores, ingresos que aumentan, ingresos que disminuyen, gastos que aumentan y gastos que disminuyen, la que obedece a una actualización de los datos y una proyección para los meses que restan del año.

A continuación se detalla Modificación Presupuestaria N° 3:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 3 (INGRESOS QUE AUMENTAN)				
CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	Ingresos Aumentan	Ppto.Mod.
115-03-01-001-001-000	DE BENEFICIO MUNICIPAL	938.510.000	200.000.000	1.138.510.000
115-03-01-002-002-000	EN PATENTES MUNICIPALES	71.030.000	23.000.000	94.030.000
115-03-01-002-003-000	COBRO DIRECTO	10.000.000	15.000.000	25.000.000
115-03-01-003-004-000	TRANSFERENCIA DEVEHICULOS	80.770.000	10.000.000	90.770.000
115-03-02-002-002-000	TTO. - CONTROL LICENCIA DE CONDUCIR	50.982.000	10.000.000	60.982.000
115-03-02-002-005-000	TTO. - CAMBIO DOMICILIO	174.000	150.000	324.000
115-03-02-002-010-000	TTO. - TRASLADO VEHICULO	16.000	14.000	30.000
115-03-02-002-011-000	TTO. - DUPLICADOS, CERTIFICADOS VARIOS TTO.	1.036.000	350.000	1.386.000
115-03-02-002-012-000	TTO. - DERECHOS VARIOS TRANSITO	200.000	200.000	400.000
115-03-03-000-000-000	PARTIC. EN IMPTO. TERRIT. (ART. 37 DL 3063)	655.000.000	400.000.000	1.055.000.000
115-05-03-002-001-001	FORTALECIMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL	0	50.000.000	50.000.000
115-05-03-007-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL TESORO PUBLICO	3.925.000	8.000.000	11.925.000
115-06-02-000-000-000	DIVIDENDOS	0	400.000	400.000
115-06-99-005-000-000	ARRIENDO LOCALES MERCADO MUNICIPAL	296.000	200.000	496.000
115-08-02-001-001-000	MULTAS LEY DE TRANSITO	443.940.000	82.000.000	525.940.000

115-08-02-002-002-000	70% F.C.M. TAG DESDE 01/01/2008 MULTAS ART.14 No.6 LEY 18.695 F.C.M.	40.916.000	40.000.000	80.916.000
115-08-02-002-003-000	30% OTRAS MUNIC. TAG DESDE 01/01/2008 MULTAS ART.14 No.6 LEY 18.695 F.C.M.	17.536.000	20.000.000	37.536.000
115-08-02-006-000-000	R.M.T.N.P. DE BENEFICIO OTRAS MUNICIPALIDADES	10.934.000	20.000.000	30.934.000
115-08-03-001-000-000	PARTICIPACION ANUAL	2.550.000.000	374.378.234	2.924.378.234
115-08-04-001-001-000	ARANCEL AL R.M.T.N.P. (8%)	658.000	800.000	1.458.000
115-08-04-001-002-000	ARANCEL AL R.M.T.N.P. (\$ 2.700)	3.870.000	3.500.000	7.370.000
115-08-99-999-000-000	OTROS	16.000.000	23.000.000	39.000.000
115-12-10-002-002-000	CONVENIO PAT. MUNICIPAL ENROLADA AÑO ANTERIOR	17.286.000	17.000.000	34.286.000
115-12-10-003-001-000	ASEO DOMICILIARIO AÑOS ANTERIORES	17.492.000	20.000.000	37.492.000
115-13-03-005-001-000	PATENTES MINERAS LEY N°19143	60.000.000	30.000.000	90.000.000
115-13-03-099-001-036	MEJORAMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS ESCUELA SERGIO VERDUGO DE PUENTE NEGRO 2013	0	5.968.119	5.968.119
115-13-03-099-001-049	AD.MAQUINAS DE EJER.SECT.PONIENTE RADIO URBANO 2	0	57.377.246	57.377.246
115-13-03-099-001-057	COMITE DE ADELANTO CANCHA LA PALMA	0	200.000	200.000
115-13-03-099-001-058	REPOSICION 18 REFUGIOS PEATONALES SECTOR URBANO	0	19.110.757	19.110.757
T O T A L E S		4.990.571.000	1.430.648.356	6.421.219.356

NOTA: LOS INGRESOS QUE AUMENTAN MAS REPRESENTATIVOS DICEN RELACION CON: PATENTES CIPA., IMPTO. TERRITORIAL, PARTICIPACION EN FCM Y PROYECTOS DE INVERSION LOCAL-

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 3 (INGRESOS QUE DISMINUYEN)				
CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	Ingresos	Ppto.Mod.
			Disminuyen	
115-08-99-001-000-000	DEV.Y REINTEGROS NO PROVENIENTE DE IMPTOS.	16.000.000	10.000.000	6.000.000
115-12-10-002-001-000	PAT. MUNICIPAL ENROLADA AÑO ANT.	853.386.380	400.000.000	453.386.380
TOTALES		869.386.380	410.000.000	459.386.380

NOTA: EL ITEM PRESUPUESTARIO RELACIONADO A PAT. MUNICIPALES ENR. AÑO ANT. MANTENIA UNA SOBRESTIMACION, RAZON POR LA CUAL SE REBAJA EN LOS MONTOS SEÑALADOS-

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 3 (GASTOS QUE AUMENTAN)				
CUENTA	DENOMINACION	PPTO .VIGENTE	GASTOS AUMENTAN	PPTO. MODIFICADO
215-21-01-001-007-001	ASIGNACION MUNICIPAL ART.24 Y 31 DEL D.L. 3551 DE 1981	113.000.000	114.867.200	227.867.200
215-21-01-001-014-999	OTRAS ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	1.687.000	3.000.000	4.687.000
215-21-01-001-022-000	COMPONENTE BASE ASIGNACION DE DESEMPEÑO PLANTAS	44.000.000	50.000.000	94.000.000
215-21-01-005-002-000	BONO DE ESCOLARIDAD	2.700.000	210.000	2.910.000
215-21-02-001-021-000	COMPONENTE BASE ASIGNACION DE DESEMPEÑO CONTRATAS	25.000.000	40.000.000	65.000.000
215-21-02-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	15.000.000	18.000.000	33.000.000
215-21-02-005-002-000	BONO DE ESCOLARIDAD	390.000	631.000	1.021.000
215-21-03-001-001-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES	128.000.000	20.000.000	148.000.000
215-21-03-005-000-000	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	15.500.000	30.000.000	45.500.000
215-21-04-004-001-000	OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS	330.300.000	90.000.000	420.300.000
215-21-04-004-002-000	ACT. MUNICIPALES	24.000.000	27.000.000	51.000.000
215-21-04-004-004-000	CASA CULTURA	90.000.000	56.000.000	146.000.000
215-21-04-004-006-000	PROG. SOCIALES	77.720.000	14.000.000	91.720.000
215-22-01-001-005-000	ADULTO MAYOR	0	1.500.000	1.500.000
215-22-01-001-008-000	MUSEO LIRCUNLAUTA	0	120.000	120.000
215-22-03-001-001-000	PLACA BDVD-29 (SERV.GENERALES)	800.000	1.200.000	2.000.000
215-22-03-001-005-000	PLACA YG-8809 (SERV.GENERALES)	800.000	300.000	1.100.000
215-22-03-001-008-000	PLACA YV-8374 (SERV.GENERALES)	800.000	300.000	1.100.000
215-22-03-001-013-000	OTROS (VEHICULOS Y OTROS AFINES)	4.500.000	4.000.000	8.500.000
215-22-03-001-015-000	PLACA GHZY39 CAMIONETA	0	3.000.000	3.000.000
215-22-03-001-016-000	PLACA DSXT66 CAMION	0	2.000.000	2.000.000
215-22-03-001-017-000	PLACA FPWL 40 AUTOMOVIL	0	1.000.000	1.000.000
215-22-03-001-018-000	PLACA FPWL41 AUTOMOVIL	0	1.000.000	1.000.000
215-22-03-001-019-000	PLACA FPWL42 AUTOMOVIL	0	1.000.000	1.000.000
215-22-03-001-020-000	PLACA DPYF92 CAMION	0	1.000.000	1.000.000
215-22-03-999-000-000	PARA OTROS	50.000	500.000	550.000
215-22-03-999-003-000	COMBUSTIBLE MAQUINARIAS	0	500.000	500.000

215-22-03-999-003-004	MAQ. RETROEXCAVADORA HDSB 22	0	600.000	600.000
215-22-04-007-001-000	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	3.000.000	8.000.000	11.000.000
215-22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	7.805.417	3.000.000	10.805.417
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANT. Y REP. DE INMUEBLES	4.090.000	3.000.000	7.090.000
215-22-04-011-000-000	REP. Y ACCS. PARA MANT. Y REP. DE VEHICULOS	3.500.000	3.500.000	7.000.000
215-22-04-012-000-000	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS	7.000.000	3.500.000	10.500.000
215-22-04-999-000-000	OTROS	16.500.000	6.500.000	23.000.000
215-22-05-001-001-000	ELEC. ALUMBRADO PUBLICO	400.000.000	50.000.000	450.000.000
215-22-05-005-006-000	ALARMA	90.000	400.000	490.000
215-22-07-002-000-000	SERVICIO DE IMPRESION	27.720.000	15.000.000	42.720.000
215-22-08-001-003-000	SERVICIOS CONTROL PLAGAS Y OTROS	4.500.000	3.500.000	8.000.000
215-22-08-011-010-000	FERIA A.G.A.	65.000.000	11.300.000	76.300.000
215-22-09-002-006-000	OTROS ARRIENDOS	7.800.000	70.000.000	77.800.000
215-22-09-005-001-000	ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS	10.000.000	3.000.000	13.000.000
215-22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	246.000	200.000	446.000
215-22-10-999-000-000	OTROS	6.000.000	6.500.000	12.500.000
215-22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACION	12.300.000	9.000.000	21.300.000
215-22-11-999-000-000	OTROS	0	400.000	400.000
215-22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	4.400.000	3.600.000	8.000.000
215-22-12-003-000-000	GASTOS DE REPRESENTACION, PROTOCOLO Y CEREMONIAL	4.000.000	250.000	4.250.000
215-24-01-001-001-000	EMERGENCIA MUNICIPALIDAD	0	25.000.000	25.000.000
215-24-01-004-002-000	CENTRO DE EXTENSION CULTURAL PABLO NERUDA	0	3.200.000	3.200.000
215-24-01-004-008-000	CLUB DEL ADULTO MAYOR AMISTAD Y ESPERANZA CON MARIA	0	1.000.000	1.000.000
215-24-01-004-009-000	CLUB DEL ADULTO MAYOR AÑOS PLATEADOS	0	1.000.000	1.000.000
215-24-01-004-012-000	CLUB DE CUECA Y RECREACION LOS COPIHUES	2.600.000	2.000.000	4.600.000
215-24-01-004-049-000	AGRUPACION DE TECNICOS DE FUTBOL AMATEUR BENJAMIN VALENZUELA BECERRA	0	980.000	980.000
215-24-01-004-058-000	AGRUPACION FOLCLORICA Y RECREACION AMIGOS DE LA CUECAGENERACIONES COLCLAGUINAS	0	600.000	600.000
215-24-01-005-018-000	CLUB ADULTO MAYOR SHALOM	0	420.000	420.000
215-24-01-005-032-000	COMITE DE ADELANTO UNIDOS PROGRESAMOS	0	452.590	452.590

215-24-01-006-001-000	BOMBEROS	30.000.000	10.000.000	40.000.000
215-24-01-007-001-000	AYUDA SOCIAL	60.000.000	20.000.000	80.000.000
215-24-01-007-002-000	AYUDA EMERGENCIA SOCIAL	20.000.000	5.000.000	25.000.000
215-24-01-999-005-000	ASOCIACION DE FUTBOL DE SAN FERNANDO	0	13.000.000	13.000.000
215-24-01-999-010-000	CLUB DEPORTIVO TOMAS LAWRENCE	0	1.000.000	1.000.000
215-24-01-999-028-000	CLUB DEPORTIVO LAS ROSAS DE ANTIVERO	0	1.000.000	1.000.000
215-24-01-999-049-000	ASOCIACION DE BRISCA DE SAN FERNANDO	0	287.200	287.200
215-24-01-999-050-000	CLUB DEPORTIVO UNION O'HIGGINS	0	800.000	800.000
215-24-03-080-001-000	A LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES	11.000.000	8.109.200	19.109.200
215-24-03-092-001-000	ARTI.14 NO.6 LEY 19695 (AL F.C.M. MULTAS (TAG)	0	15.000.000	15.000.000
215-26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	10.000.000	15.000.000	25.000.000
215-26-04-001-001-000	ARANCEL AL R.M.T.N.P.(80%)	0	12.000.000	12.000.000
215-26-04-001-004-000	ARANCEL AL R.M.T.N.P.(\$ 2.700)	320.000	4.500.000	4.820.000
215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERFERICOS	24.972.000	900.000	25.872.000
215-29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	8.400.000	5.500.000	13.900.000
215-31-02-004-016-000	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL Y CIERRE PERIMETRAL VILLA DON DARIO	30.760.415	5.169.185	35.929.600
215-31-02-004-017-000	REPOSICION DE VEREDAS CALLE QUECHEREGUAS	0	33.766.250	33.766.250
215-31-02-004-018-000	REPOSCION DE VEREDAS CALLE CURALI	0	33.783.258	33.783.258
215-31-02-004-019-000	MEJ.SEG.VIAL AVDA.RODRIGUEZ/CARAMPANGUE/AVDA M.RODRIGUEZ /CALLE VALDIVIA/AVDA RODRIGUEZ/CALLE RANCAG	0	19.835.277	19.835.277
215-31-02-004-020-000	MEJ.SEG.VIAL CALLE J.JIMENEZ/C.CARO-CURALI FRENTE ESC.W.VENEGAS Y OTROS	0	19.835.277	19.835.277
215-31-02-004-021-000	MEJ.SEGURIDAD VIAL CARAMPANGUE FRENTE A LICEO N.SCHILLING CALLE ARGOMEDO FRENTE LICEO EDO CHARME	0	19.835.277	19.835.277
215-31-02-004-022-000	MEJ.SEG VIAL CALLE EL ROBLE/AVDA CIRC-CALLE FELICIANO SILVA/AVDA CIRC.AVDA GODOY/ROBLE Y OTROS	0	19.978.910	19.978.910
215-31-02-004-048-000	COMITE DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA PJE COLON	1.250.000	2.538.757	3.788.757
215-31-02-004-177-000	CONSTRUCCION PATIO CUB. Y OTROS ESC. ABRAHAM LINCON	25.864.201	11.255.172	37.119.373
215-31-02-004-190-000	AD.MAQUINAS DE EJERCICIOS SECTOR PONIENTE RADIO URBANO 1	19.125.000	57.377.996	76.502.996

215-31-02-004-193-000	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO LICEO ALBERTO VALENZUELA LLANOS	11.799.188	7.917.310	19.716.498
215-31-02-004-195-000	REP. Y CONST. VEREDAS 1972 MTS2 RADIO URBANO SAN FDO.	5.951.857	12.989.805	18.941.662
215-31-02-004-198-000	EXTENSION RED AGUA POTABLE Y ALC. PJE. LA PALMA COMUNA DE SAN FDO. (RECURSOS MUNICIPALES)	0	24.903.273	24.903.273
215-31-02-004-200-000	COMITE DE ADELANTO CANCHA LA PALMA	0	4.005.038	4.005.038
215-31-02-004-201-000	PROYECTO SECTOR CALLE VALLADOLID(GASTO MUNICIPAL)	0	885.497	885.497
215-31-02-004-202-000	REPOSICION 18 REFUGIOS PEATONALES SECTOR URBANO	0	19.108.084	19.108.084
215-34-07-002-002-000	215-22-05-001-001-000 ELEC. ALUMBRADO PUBLICO	12.398.875	69.000.000	81.398.875
215-34-07-005-999-000	INVERSION REGIONAL	38.949.345	88.054.000	127.003.345
215-34-07-009-001-000	OPERACIONES DEVENGADAS AÑOS ANTERIORES	61.065.138	1.150.000	62.215.138
T O T A L E S		1.832.654.436	1.280.515.556	3.113.169.992

NOTA: LAS PRINCIPALES PARTIDAS DE GASTOS QUE AUMENTAN DICEN RELACION CON: ASIGNACIONES ESPECIALES A FUNCIONARIOS PLANTAS, SERVICIOS COMUNITARIOS, PROYECTOS DE INVERSION LOCAL, AYUDAS SOCIALES Y EMERGENCIA.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 3 (GASTOS QUE DISMINUYEN)				
CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	GASTOS DISMINUYEN	PPTO. MODIF.
215-22-02-002-000-000	VESTUARIO ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	7.000.000	5.000.000	2.000.000
215-22-03-001-006-000	PLACA VE-8318 (SERV.GENERALES)	2.800.000	1.000.000	1.800.000
215-22-03-001-012-000	PLACA PD-1707 MOTOR ESTACIONARIO (SERV.GENERALES)	2.800.000	1.000.000	1.800.000
215-22-05-002-003-000	AGUA SERV. COMUNITARIOS	16.828.000	8.000.000	8.828.000
215-22-06-004-000-000	MANT. Y REP. DE MAQ. Y EQUIPOS DE OFICINA	10.000.000	9.000.000	1.000.000
215-22-08-004-000-000	SERVICIOS DE MANTENCION DE ALUMBRADO PUBLICO	109.000.000	102.000.000	7.000.000
215-22-08-006-000-000	SERVICIOS DE MANTENCION DE SEÑALIZACIONES DE TRANSITO	30.434.000	25.000.000	5.434.000
215-22-08-010-000-000	SERVICIO DE SUSCRIPCIONES Y SIMILARES	3.000.000	2.000.000	1.000.000
215-24-01-004-001-000	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS (DISTRIBUCION)	44.800.354	8.780.000	36.020.354
215-24-01-999-001-000	OTRAS TRANSF.AL SECTOR PRIVADO (DISTRIBUCION)	99.250.000	16.087.200	83.162.800
215-24-03-090-002-000	APORTE OTROS AÑO F.C.M.	100.000.000	55.000.000	45.000.000
215-26-02-000-000-000	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCERO Y/O A LA PROPIEDAD	11.775.000	5.000.000	6.775.000
215-34-07-002-001-000	215-22-04-001-001-000 MATERIAL DE OFICINA	10.000.000	7.000.000	3.000.000
215-34-07-006-001-000	215-26-04-001-001-000 ARANCEL AL R.M.T.N.P. (80%)	42.547.541	15.000.000	27.547.541
TOTALES		490.234.895	259.867.200	230.367.695

NOTA: LOS PRINCIPALES DE COMPONENTES DE GASTOS QUE SE REBAJAN SON: SERVICIOS DE MANTENCION DE ALUMBRADO PUBLICO, SERVICIOS DE MANTENCION DE SEÑALIZACIONES DE TRANSITO Y APORTES AL FCM DE PERMISOS DE CIRCULACION PROVENIENTES DE AÑOS ANTERIORES-

RESUMEN MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 3 AÑO 2015:

INGRESOS QUE AUMENTAN:	1.430.648.356	
INGRESOS QUE DISMINUYEN:		410.000.000
AUMENTO DE INGRESOS:		1.020.648.356
GASTOS QUE AUMENTAN:	1.280.515.556	
GASTOS QUE DISMINUYEN:		259.867.200
AUMENTO DE GASTOS:		1.020.648.356

PRESUPUESTO TOTAL VIGENTE:	9.531.596.486
MAS AUMENTOS:	1.020.648.356
TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO:	10.552.244.842

Finalmente la Comisión acuerda proponer al Concejo la aprobación de la Modificación Presupuestaria N° 3, pero que la Administración envíe para la Sesión en que se vaya a aprobar, Certificación de la Dirección de Administración y Finanzas por deudas para con los Servicios Básicos, Empresa Green Garden y Starco. Además certificar si se ha enterado a la Corporación Municipal el aporte Municipal para el Servicio de Bienestar de los Funcionarios de Salud. También aclarar el por qué se aumentan tanto porcentualmente las cuentas 215-21-04-004-002 Actividades Municipales, 215-21-04-004-004 Casa de la Cultura y 215-21-04-004-006 Programas Sociales.

Sin otro tema por tratar, el Presidente da por terminada la sesión, siendo las 12:25 horas.

CARLOS URZÚA MORALES
PRESIDENTE
COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, PROYECTO Y PRESUPUESTO

* A continuación el Concejal señor Pablo Silva Pérez Presidente de la Comisión de Salud y Medio Ambiente procede a leer el Acta de la Comisión realizada el día 25 de agosto de 2015.

ACTA REUNIÓN
COMISIÓN DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE
AGOSTO 25 DE 2015
SALÓN CONCEJO MUNICIPAL

En San Fernando, a 25 días del mes de agosto de 2015, siendo las 11:10 hrs., se realiza Comisión de Salud y Medio Ambiente. Preside la reunión el Concejal Sr. Pablo Silva Pérez, asiste el integrante de la comisión, Concejal señor Carlos Urzúa Morales y también asiste en Concejal Don Gabriel Bilbao Salinas.

Asisten además, don Leonidas Quiroga Jefe Área de Salud de la Corporación Municipal, don Alex Herrera San Clemente y María José Díaz Directores de los Cefam Centro y Oriente respectivamente, los Representantes de los Funcionarios de Salud del Servicio de Bienestar de la Corporación Municipal y las distintas Asociaciones y Representantes del Consejo del Desarrollo Local del Sector Centro Poniente, y don Jorge Morales Ibarra Secretario Municipal.

El señor Presidente agradece la asistencia del Encargado de Salud, de los dos Directores del Cesfam Centro y Oriente y da la bienvenida a don Alex Herrera nuevo Director del Cesfam Centro.

Don Leonidas Quiroga agradece la invitación y presenta al nuevo Director de Cesfam Centro don Alex Herrera, el cual ha realizado algunos cambios este último tiempo, también se refiere a la gestión de los nuevos proyectos como busca de terrenos para un nuevo Cecof y la construcción de un nuevo Cesfam Sector Poniente.

Don Pablo Silva se refiere a la crisis de profesionales en el sistema de salud tanto local como nacional, lo cual don Leonel Quiroga responde que ha renunciado un profesional y otro que estaba con licencia por meses, vuelve y luego renuncia.

Don Alex Herrera afirma que antiguamente se encontraban 5 médicos trabajando, en Cesfam Centro hoy son 8 los médicos para los distintos sectores y 2 médicos transversales, agrega que en los últimos meses se modificó la agenda y desde julio se han retomado la atención de los postrados.

A continuación el presidente cede la palabra a los presentes.

CONSULTAS VARIAS

El Representante de las Asociaciones de Funcionarios don Daniel Bernardo indicó que hay que tratar de hacer todo lo más transparente posible, no puede ser que los descuentos que realiza la Corporación a los funcionarios asociados, estos no sean enterados a las distintas asociaciones, se deben alrededor de M\$7.155.-

El Representante del Consejo de Desarrollo indica que debiera haber a lo menos 10 doctores, agrega que los implementos no son los óptimos como ejemplo, la calefacción, las estufas no calientan, mejoramiento de baños y la falta de guardias de seguridad y pregunta qué pasará con el Centro Podológico. También habla sobre los derechos de la gente, la salud es un derecho y los usuarios no van a pedir un favor.

El Representante de las Asociaciones indica que el carro de paro no cuenta con los elementos adecuados, el servicio de urgencias no es el adecuado, se necesitan más implementos para atender a la gente, no se cuenta con languiscopio, mascarillas. La comunicación en el Cesfam Centro es muy inadecuada. Y en el Cesfam Oriente existen muchas críticas en cuanto al manejo de relaciones laborales.

Se pregunta qué sucede con el dinero que viene del Ministerio de Salud y que debería llegar para el Sapu?, más bien que se hace con ellos.

El Representante del Servicio de Bienestar informa que ellos para funcionar cuentan con tres aportes que son: 1.-Aporte por el estado, 2.-aporte municipal y 3.-descuento de los funcionarios de bienestar por planilla, de los cuales en estos dos años de funcionamiento solo han recibido el aporte del estado lo cual solo alcanzará para terminar este año. Se solicita que se pague el aporte Municipal correspondiente a 4 UTM por cada funcionario, la Corporación reintegre a las asociaciones los descuentos realizados a los funcionarios que en la actualidad alcanzan alrededor de M\$5.205.-

Agrega que salió la ley de alivio, la que se tiene que empezar a aplicar pronto ya que consiste en equilibrar el personal de planta y contrata en un 80% y 20%, por lo cual se hace un concurso interno, en donde se solicita que participe algún Concejal de la Comisión de Salud como veedor más un Ministro de Fe del Ministerio de Salud.

Don Leonidas Quiroga responde sobre el tema del Sapu que este se ha cerrado dos horas antes de horario establecido lo cual se está investigando.

Acerca de los guardias responde que se ha analizado y esta es una necesidad por lo que se contratarán en 2 ó 3 semanas más.

En atención al Centro Podológico se está a la espera de una carpeta que se presentó en el Servicio de Salud para la autorización del CCR.

Respecto a los pagos al Servicio de Bienestar y Asociaciones se pagará a medida que existan recursos, se tratará de realizar en la fecha comprometida.

Se solicitan los pedidos para el Sapu los que irán llegando poco a poco.

Don Pablo Silva agradece la presencia de cada uno de los representantes de los Cesfam y Administrativos.

Sin otro tema que analizar se da por terminada la Sesión, siendo las 12:45 horas.

PABLO SILVA PÉREZ
CONCEJAL
PRESIDENTE COMISIÓN DE SALUD
Y MEDIO AMBIENTE

CUENTA SR. PRESIDENTE

El señor Presidente (S) señala que se encuentra presente el señor Pablo Bravo Cruz Administrador Municipal en representación del señor Alcalde para que de la cuenta del señor Presidente.

El señor Administrador Municipal manifiesta la intención de presentar a dos nuevos Funcionarios Municipales que se integran al equipo.

A continuación presenta al señor Franco Hormazabal Osorio Director de Desarrollo Comunitario y al señor Cristian Prado Lobo Encargado de Aseo y Ornato. Informa que el día de ayer se recibió la renuncia voluntaria del señor Pablo Orellana Rivas, asumiendo el día de hoy como DIDECO don Franco Hormazabal. Solicita a los señores Concejales que se pueda ceder la palabra a cada uno de ellos.

El señor Hormazabal Osorio señala que es Trabajador Social con Diplomado en Mediación Familiar y Escolar. Oriundo de San Fernando egresado del Instituto Comercial Alberto Valenzuela Llanos. Indica que tiene la voluntad de contribuir y ser un aporte en el desarrollo de la ciudad.

El señor Prado Lobo señala que a contar del 1 de julio se encuentra a cargo de la Oficina de Aseo y Ornato, desarrollando varias labores hacia la comunidad, la intención es mejorar la presencia de la Municipalidad frente a los espacios públicos que no están hoy bajo la administración de la Empresa Green Garden y con la Empresa Starco se han realizado operativos de limpieza lamentablemente se ha encontrado con muchas deficiencias en cuanto a la poca conciencia de los vecinos, sectores inundados de basura, siendo sobrepasados en las tareas.

El señor Presidente (S) consulta por el Catastro de Áreas Verdes con el detalle de costos.

El Administrador Municipal señala su responsabilidad frente a este Catastro en forma digital, ya que lo tiene él y se compromete en hacerlo llegar a la brevedad.

El Concejal señor Gabriel Bilbao les desea a los dos Funcionarios mucho éxito en su gestión. Al señor Prado le señala que es muy confiable para el Concejo Municipal ya que ha estado en varios puestos y lo ha realizado bien. Indica que se han instalado letreros de no botar basura en muchos sectores de la ciudad, pero San Fernando no tiene un lugar en donde se pueda botar escombros, ramas, basuras, etc. Por lo tanto los propios camiones municipales van a botar basura al sector de Nincunlauta, al sector de los Rulos, por lo que sugiere que se busque algún sector en donde se pueda verter los residuos.

El señor Prado informa que próximamente estará operativa una Chipeadora obtenida a través de un Proyecto de Medio Ambiente para todo lo que es orgánico, ramas, hojas, etc. y en un sector del Parque Abel Bouchón construir un reciclaje con estos materiales orgánicos como tierra de hojas. Y lo más sólido como colchones, muebles se coordinará con Starco para que ellos retiren, ya que el río no es una solución.

El Concejal señor Mario González agradece a la administración que sean Sanfernandinos quienes ocupen cargos, y solicita que el Director de Desarrollo Comunitario que se ocupe de las Becas Municipales ya que hay tres meses de deudas, el Concejo y esta Administración han realizado un gran esfuerzo en subir las Becas de 7 a 30, no es menos cierto que los alumnos y las familias se esperan en tener unas UF de apoyo. Al señor Prado le manifiesta su preocupación por el sector de Angostura en el camino que lleva a San Vicente en la curva ya se tomó como basural, se han realizado operativos pero los vecinos siguen botando la basura allí, solicita a la administración y al Encargado de Áreas Verdes que se realice un punto de descanso del automovilista o de la persona que va a trotar, o tal vez una plaza con asientos y contribuir así a evitar que se vote basura ahí.

El señor Prado informa que ya se ofició al Departamento de Fiscalización para que realice investigación del límite del deslinde de la propiedad con la finalidad de tomar medidas con respecto al dueño del predio ya que por decreto debe cerrar de lo contrario el Municipio debe intervenir.

El Concejal señor Carlos Urzúa le da la bienvenida a don Cristian Prado de quien tiene muy buenas referencias y sabe que trabaja muy bien, además tiene un gran desafío ya que todos los vecinos desean una ciudad limpia, en consecuencia si el trabajo se hace bien se tendrá un reconocimiento de toda la ciudadanía. A Don Franco Hormazabal le indica que en el Departamento Social hay problemas, habiendo una cantidad grande de personal de planta excelente y no se les ha sacado provecho, a pesar de que ellos tienen una gran sensibilidad social, necesario para trabajar en un Departamento Social, por otra parte hay un desorden en la entrega de ayudas sociales, en donde se tendrá una tarea bastante ardua, ya que se brinda Ayudas Sociales sin el Informe Social respectivo, lo que la Contraloría siempre lo ha manifestado.

El Concejal señor Mario González insiste en solicitar especialmente al señor Administrador evitar que el pago de las Becas no se atrase mas, ya que los alumnos cuentan con ese aporte todos los meses para sus estudios.

El señor Presidente (S) apoya la moción del Concejal González en que se dé solución al tema del basural en el camino Angostura y se pueda establecer o tener en cuenta una ciclovía parecida al ya existente camino a San Vicente. Indica que en el sector de Angostura que es la misma carretera no existe ciclovía siendo muy importante ya que no sólo sirve para hacer deporte sino también para los trabajadores que se desplazan por el sector. Y con respecto al tema de la DIDECO no existe Reglamento que haya sido aprobado en Concejo para la entrega de ayudas sociales, por lo que es un tema pendiente por parte de la DIDECO.

El señor Administrador Municipal se disculpa en relación a la situación ocasionada por no entregar la invitación a la Actividad del Adulto Mayor, de ninguna manera fue la intención de dejar fuera de esta actividad a los Concejales, sino que por las diversas labores que se ejercen en Relaciones Públicas se olvidó entregarlas.

El señor Administrador Municipal informa que por gestiones realizadas por el señor Hernán Carrillo Secplac en conjunto con el Arquitecto de la Secplac don Pablo Martínez, el Encargado de Deportes Don David Garrido y el Encargado de Extraescolar don Carlos Muñoz y él, viajaron a la ciudad de Temuco y Valdivia, en las cuales estrecharon lazos para generar instancias de trabajo a futuro y convenios mutuos entre ambas Municipalidades, de estos convenios se está encargando el Asesor Jurídico ya que hay una gran posibilidad de que entreguen un Camión Tolva y un par de vehículos. Invita al Concejo Municipal en conjunto con Dirigentes Vecinales a conocer las realidades de estas Comunas y tomar el ejemplo de estas.

El señor Administrador Municipal señala que los días 28, 29 y 30 de octubre se realizará en conjunto con la Municipalidad de Providencia el Segundo Encuentro Nacional de Patrimonios Culturales. En esta actividad están los dos Municipios con convenios mutuos y en conjunto con la Asociación Chilena de Municipalidades se realizará un Encuentro con Alcaldes y Concejales de todo el país una gira turística cultural.

El Concejal señor Mario González felicita la iniciativa de realizar Convenios con Municipalidades que tienen más recursos que San Fernando y lograr que se entreguen implementos habla bien de una asociatividad. Señala que nuestra ciudad ocupa un sitio muy importante en Chile, es la ciudad que tiene más Monumentos Nacionales 5, y paradójicamente los 5 están con daños estructurales producto del terremoto del año 1985 y del año 2010, solicita que en esta ocasión que se solucione el cierre perimetral de la Iglesia San Francisco, manifestar el malestar sanfernandino y que no se han realizado gestiones necesarias para solucionar los graves daños estructurales existentes en los monumentos de nuestra ciudad. Informa que mandó un escrito al Encargado Patrimonial de la Región el señor Contreras Molina, el cual manifestó que la operación existente para mejorar el Patrimonio de la Iglesia San Francisco era diseño y ejecución en una sola alternativa para que el contratista lo

asuma y contra trabajo se le cancele, hay dineros por lo tanto hay que gestionar. También indica que según información obtenida por el Encargado de Patrimonio indicó que fueron depositados más de \$100.000.000.- para mejorar el cierre Patrimonial de la Iglesia hace bastante tiempo atrás de 2 a 3 años atrás. Solicita al señor Administrador Municipal contactarse con el señor Carrillo para gestionar, requerir y liberar los recursos y se empiece a trabajar en el mejoramiento de este cierre.

El Concejal señor Gabriel Bilbao informa que con el Arquitecto de la Secplac don Pablo Martínez se está trabajando en el Barrio San Martín, el cual es muy importante en la ciudad todas las calles tienen su historia, y también debe ser considerado como prioridad y empezar a trabajarlo como Patrimonio.

El señor Administrador Municipal indica que es muy importante y una preocupación constante del Alcalde y esta Administración este tema, en reunión efectuada con el equipo de la Intendencia se dio a conocer las necesidades y puntos que son prioridad dentro de la Comuna, entre estas la Plaza de Armas, que se encuentra en RS así como también la Iglesia.

- **TEMAS:**

➤ **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 3 AÑO 2015**

El señor Presidente (S) cede la palabra al Señor Claudio Herrera Villalobos Director de Administración y Finanzas quien informará sobre este tema.

El señor Herrera indica que ha hecho llegar hasta la Secretaría Municipal los Certificados solicitados por los señores Concejales en Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto. Los que se adjuntan a continuación:

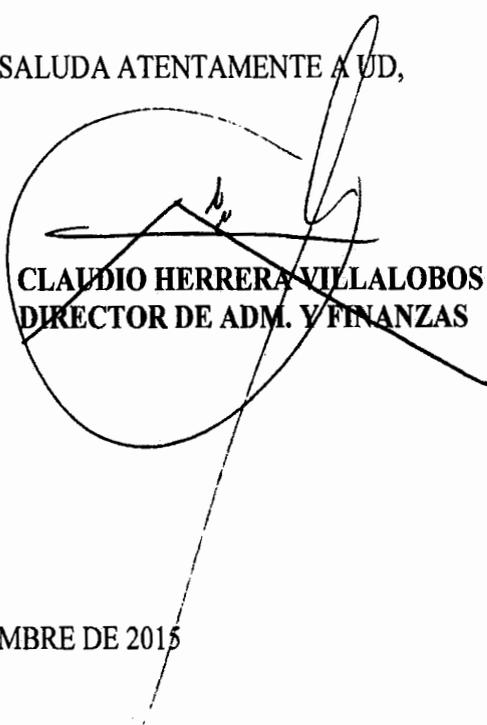


CERTIFICADO N° 1781

CLAUDIO HERRERA VILLALOBOS, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, CERTIFICA QUE DE ACUERDO A LO VERIFICADO EN LOS REGISTRO COMPUTACIONALES SE MANTIENE UNA DEUDA DESDE EL MES DE MARZO A LA FECHA CON LA EMPRESA STARCO S.A., CORRESPONDIENTE A LA MENSUALIDAD DE LOS SERVICIOS DE BARRIDOS DE CALLES, RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS Y SU DISPOSICIÓN FINAL EN LA COMUNA DE SAN FERNANDO.

SE EXTIENDE EL PRESENTE CERTIFICADO PARA LOS FINES QUE ESTIME CONVENIENTE.

SALUDA ATENTAMENTE A UD,



CLAUDIO HERRERA VILLALOBOS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SAN FERNANDO, 01 DE SEPTIEMBRE DE 2015



CERTIFICADO N° _____ /

CLAUDIO HERRERA VILLALOBOS, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, CERTIFICA QUE DE ACUERDO A LO VERIFICADO EN LOS REGISTRO COMPUTACIONALES SE ENCUENTRAN AL DÍA LOS PAGOS MENSUALES CON LA EMPRESA CORREA Y PIZARRO CONSULTORES LIMITADA, CORRESPONDIENTE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES EN LA COMUNA DE SAN FERNANDO.

SE EXTIENDE EL PRESENTE CERTIFICADO PARA LOS FINES QUE ESTIME CONVENIENTE.

SALUDA ATENTAMENTE A UD,


MUNICIPALIDAD SAN FERNANDO
CLAUDIO HERRERA VILLALOBOS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SAN FERNANDO, 01 DE SEPTIEMBRE DE 2015



CERTIFICADO N° 176 /

CLAUDIO HERRERA VILLALOBOS, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, CERTIFICA QUE DE ACUERDO A LO VERIFICADO EN LOS REGISTRO COMPUTACIONALES NO FIGURAN DEUDAS DE LOS SERVICIOS BASICOS TALES COMO: AGUA, LUZ Y TELEFONIA A LA FECHA.

SE EXTIENDE EL PRESENTE CERTIFICADO PARA LOS FINES QUE ESTIME CONVENIENTE.

SALUDA ATENTAMENTE A UD,


I. MUNICIPALIDAD SAN FERNANDO
CLAUDIO HERRERA VILLALOBOS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SAN FERNANDO, 01 DE SEPTIEMBRE DE 2015



CERTIFICADO N° 177 /

CLAUDIO HERRERA VILLALOBOS DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, CERTIFICA QUE MEDIANTE DECRETOS ALCALDICIOS N° 3880 Y 3881, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SE ELABORO CONVENIO DE PAGO CON LA EMPRESA STARCO S.A.

CABE SEÑALAR, QUE LA DEUDA ACTUAL CORRESPONDE A DIECINUEVE DE TREINTA SIETE CUOTAS, INDICADA EN CONVENIO DE PAGO, POR UN MONTO DE 1.253,28 UF Y 637,53 UF, RESULTANDO UN TOTAL DE \$45.000.000 APROX. MENSUAL, CON DICHA EMPRESA.

SE EXTIENDE EL PRESENTE CERTIFICADO PARA LOS FINES QUE ESTIME CONVENIENTE.

SALUDA ATENTAMENTE A UD,



CLAUDIO HERRERA VILLALOBOS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SAN FERNANDO, 01 DE SEPTIEMBRE DE 2015

RESUMEN DE PERSONAL HONORARIOS CON CARGO AL PRESUPUESTO MUNICIPAL
FUNCIÓN Y DEPTO

FUNCION	DEPARTAMENTO	Datos	
		Total Honorario bruto Mensual	N° Personas por Funcion y Depto
MONITOR CASA DE LA CULTURA	ALCALDIA	\$ 6,255,000	25
	DIDECO	\$ 666,666	3
Total MONITOR CASA DE LA CULTURA		\$ 6,921,666	28
MONITOR DEPORTIVO	DIDECO	\$ 4,114,445	21
Total MONITOR DEPORTIVO		\$ 4,114,445	21
MONITOR OF DE LA MUJER	DIDECO	\$ 1,805,554	5
	OF MUJER-DIDECO	\$ 143,000	1
Total MONITOR OF DE LA MUJER		\$ 1,948,554	6
OPERACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,726,667	2
Total OPERACIONES		\$ 1,726,667	2
NOCHERO/GUARDIA/CUIDADOR	ALCALDIA	\$ 995,874	2
	DIDECO	\$ 1,555,555	4
	SERVICIOS GENERALES	\$ 828,656	2
Total NOCHERO/GUARDIA/CUIDADOR		\$ 3,380,085	8
APOYO ADMINISTRATIVO	DOM	\$ 1,725,866	3
	ALCALDIA	\$ 4,546,830	9
	CEMENTERIO	\$ 495,619	1
	DAF	\$ 444,444	1
	DIDECO	\$ 5,738,933	13
	JPL	\$ 515,000	1
	RENTAS Y PATENTES	\$ 530,000	1
	SECPLAN	\$ 898,609	3
	SECRETARIA MUNICIPAL	\$ 534,262	1
Total APOYO ADMINISTRATIVO		\$ 15,429,563	33
PROFESIONAL DE APOYO	DOM	\$ 723,450	1
	ALCALDIA	\$ 4,173,778	3
	ASESORIA JURIDICA	\$ 767,702	1
	DAF	\$ 567,623	1
	DIDECO	\$ 4,223,834	5
	RR.PP.	\$ 3,000,000	3
	SECPLAN	\$ 7,994,975	8
Total PROFESIONAL DE APOYO		\$ 21,451,362	22
MANO DE OBRA OPERACIONES	ADMINISTRACION	\$ 471,112	1
	DIDECO	\$ 805,250	2
	SERVICIOS GENERALES	\$ 8,102,373	18
Total MANO DE OBRA OPERACIONES		\$ 9,378,735	21
MANO DE OBRA CEMENTERIO	CEMENTERIO	\$ 1,546,200	4
Total MANO DE OBRA CEMENTERIO		\$ 1,546,200	4
AUXILIAR DE ASEO	ALCALDIA	\$ 730,000	2
	DAF	\$ 334,231	1
	DIDECO	\$ 2,394,182	8
	SERVICIOS GENERALES	\$ 668,462	2
Total AUXILIAR DE ASEO		\$ 4,126,875	13
OTRO	ALCALDIA	\$ 2,800,505	1
	DIDECO	\$ 875,211	2
	RR.PP.	\$ 155,555	2
Total OTRO		\$ 3,831,271	5
TERRITORIAL	ALCALDIA	\$ 3,862,628	4
Total TERRITORIAL		\$ 3,862,628	4
MANO OBRA ASEO Y ORNATO	ADMINISTRACION	\$ 2,705,850	7
	ALCALDIA	\$ 386,550	1
Total MANO OBRA ASEO Y ORNATO		\$ 3,092,400	8
MONITOR	ALCALDIA	\$ 200,000	1
Total MONITOR		\$ 200,000	1
Total general		\$ 81,010,451	176

CONTRATOS A HONRARIOS MES DE AGOSTO CUENTA 215-21-04 SERVICIOS COMUNITARIOS

Rol	Apellido paterno	Apellido materno	Nombres	Descripción de la función	FUNCION	DEPARTAMENTO	Monero total bruto	CUENTA CONTABLE	Aguijones (tasas públicas y movilidad)	Decreto (apuesta continúa)
05.503.327-7	LOPEZ	BECSARRÉN	GERMAN	MOCHERO CASA DE LA CULTURA	MOCHEROGUARDIA/CUIDADOR	ALCALDIA	\$ 406,393	215-21-04-004-004	SI	414
13.347.219-3	GONZALEZ	ORILLANA	CLAUDIA	SECRETARIA CASA DE LA CULTURA	APOYO ADMINISTRATIVO	ALCALDIA	\$ 435,161	215-21-04-004-004	SI	414
09.957.849-1	CASTRO	PAOLLA	LELYA	ENCARG. C. CULTURA Y CENTRO CULT.	PROFESIONAL DE APOYO	ALCALDIA	\$ 1,696,000	215-21-04-004-004	SI	414
10.980.820-2	MARTINEZ	ORTIZ	HERNAN	ENCARGADO CENTRO CULTURAL	APOYO ADMINISTRATIVO	ALCALDIA	\$ 677,224	215-21-04-004-004	SI	414
13.282.240-2	LETELIER	CELIS	RODRIGO	APOYO CASA DE LA CULTURA	APOYO ADMINISTRATIVO	DIRECO	\$ 716,772	215-21-04-004-003	SI	649
10.787.267-1	LEBOS	HENANDEZ	RIGOBERTO	MANO DE OBRAS OPERACIONES	MANO DE OBRAS OPERACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$ 386,550	215-21-04-004-001	SI	218
07.273.996-9	PINTO	CASTRO	JUAN MIGUEL	MANO DE OBRAS OPERACIONES	MANO DE OBRAS OPERACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$ 386,550	215-21-04-004-001	SI	242
06.293.231-7	TORRES	ESPINOZA	JOSE MIGUEL	MANO DE OBRAS CEMENTERIO	MANO DE OBRAS CEMENTERIO	CEMENTERIO	\$ 386,550	215-21-04-004-001	SI	242
05.190.417-6	BARBAZA	PULGAR	CARLOS LUIS FALCÓN	MANO DE OBRAS CEMENTERIO	MANO DE OBRAS CEMENTERIO	CEMENTERIO	\$ 386,550	215-21-04-004-001	SI	242
13.201.284-1	GARCIA	YAÑEZ	ANDRES	ELECTRICO	MANO DE OBRAS OPERACIONES	ADMINISTRACION	\$ 471,112	215-21-04-004-001	SI	430
12.413.772-1	VILLEGAS	HORRAZABAL	PERECA	SECRETARIA OPERACIONES	OPERACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$ 611,113	215-21-04-004-001	SI	218
08.212.980-4	ISATICA	PASCUAL	MAGALY	TELEFONISTA	APOYO ADMINISTRATIVO	SECRETARIA MUNICIPAL	\$ 534,262	215-21-04-004-002	SI	429
11.281.660-9	ARENAS	PEREZ	CLAUDIO	MANO DE OBRAS OPERACIONES	MANO DE OBRAS OPERACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$ 442,106	215-21-04-004-001	SI	218
07.253.781-9	RUBINA	ROSE	IBAR	MANO DE OBRAS CEMENTERIO	MANO DE OBRAS CEMENTERIO	CEMENTERIO	\$ 386,550	215-21-04-004-001	SI	242
10.257.590-4	DAZ	GOMEZ	SEGUNDO	MANO DE OBRAS OPERACIONES	MANO DE OBRAS OPERACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$ 442,106	215-21-04-004-001	SI	218
08.362.787-5	ESPINOZA	MARINARO	PABLO	MANO DE OBRAS OPERACIONES	MANO DE OBRAS OPERACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$ 442,106	215-21-04-004-001	SI	218
07.1661.832-4	PARRA	MEDEL	PEDRO	DEPARTAMENTO OPERACIONES	OPERACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,115,556	215-21-04-004-001	SI	218
14.552.116-5	PINO	GONZALEZ	ELIARDO	APOYO ADMINISTRATIVO CEMENTERIO	APOYO ADMINISTRATIVO	CEMENTERIO	\$ 495,619	215-21-04-004-001	SI	242
09.756.246-4	CATALAN	BERCERO	ISMAEL	CUIDADOR PARQUE ABEL BOUCHON	MOCHEROGUARDIA/CUIDADOR	DIRECO	\$ 333,333	215-21-04-004-001	SI	423
03.572.181-9	CATALAN	GONZALEZ	RAMON	CUIDADOR PARQUE ABEL BOUCHON	MOCHEROGUARDIA/CUIDADOR	DIRECO	\$ 333,333	215-21-04-004-001	SI	423
18.246.863-3	VELASQUEZ	JORDANA	CARDUNA	SECRETARIA FENTAS Y PATENTES	APOYO ADMINISTRATIVO	RENTAS Y PATENTES	\$ 530,000	215-21-04-004-002	SI	409
17.378.591-1	PUZ	VALDIVIA	MITCHEL	PROFESIONAL DE APOYO RELACIONES PUBLICAS	PROFESIONAL DE APOYO	RR.PP.	\$ 688,888	215-21-04-004-001	SI	265
09.972.606-3	REINAVIDES	TERCERO	EMILIO	PROFESIONAL DE APOYO RELACIONES PUBLICAS	PROFESIONAL DE APOYO	RR.PP.	\$ 1,000,000	215-21-04-004-001	SI	186
03.512.979-2	ESPINOZA	MORALES	JUAN	MANO DE OBRAS OPERACIONES	MANO DE OBRAS OPERACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$ 442,106	215-21-04-004-001	SI	218
18.334.714-4	VALENZUELA	SOTO	KARINA	SECRETARIA OFICINA DE LA MUJER	APOYO ADMINISTRATIVO	DIRECO	\$ 444,445	215-21-04-004-001	SI	207
15.916.286-0	URZUAH	CARRIVAL	TAMARA	SECRETARIA DOM	APOYO ADMINISTRATIVO	DOM	\$ 628,311	215-21-04-004-001	SI	85
14.473.871-1	FARIAS	GILVARDO	PEDRO	MANO DE OBRAS OPERACIONES	MANO DE OBRAS OPERACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$ 644,445	215-21-04-004-001	SI	218
20.815.367-5	ZUÑIGA	FERNANDEZ	MARIA NIES	Auxiliar de Aseo Municipalidad	AUXILIAR DE ASEO	SERVICIOS GENERALES	\$ 334,231	215-21-04-004-001	SI	218
14.545.835-2	JIMENEZ	CAHO	NELLY	Auxiliar de Aseo Centro Comunitario	AUXILIAR DE ASEO	DIRECO	\$ 133,560	215-21-04-004-001	SI	282
14.252.016-2	MARTINEZ	PEDEA	ANA PATRICIA	Apoyo Medio Ambiente (Reciclaje)	APOYO ADMINISTRATIVO	SECEPLAN	\$ 214,739	215-21-04-004-006	SI	415
16.311.247-6	YAÑEZ	REYES	CAROLINA	Asoc. de Parv. Jardín Pobl. Ludaro	OTRO	DIRECO	\$ 319,695	215-21-04-004-006	SI	418
09.481.210-7	MESINA	CAMPOS	MARIA	Apoyo Medio Ambiente VIVERO MUNICIPAL	APOYO ADMINISTRATIVO	SECEPLAN	\$ 204,514	215-21-04-004-006	SI	481
07.642.176-6	IBARRA	SOTO	LUIS	funcion publico biblioteca	APOYO ADMINISTRATIVO	DIRECO	\$ 432,831	215-21-04-004-001	SI	287
08.496.127-8	VIDAL	TAPIA	CARLOS	AUXILIAR ESTADIO TECHADO	AUXILIAR DE ASEO	DIRECO	\$ 277,807	215-21-04-004-001	SI	423
08.925.240-5	GABELLO	GODOY	JUAN	MONITOR TAI CHI	MONITOR DEPORTIVO	DIRECO	\$ 555,555	215-21-04-004-001	NO	483
07.851.773-9	VALENZUELA	JACQUE	MIGUEL ANGEL	Encargado Estadio Municipal	APOYO ADMINISTRATIVO	DIRECO	\$ 386,550	215-21-04-004-001	SI	481
12.780.329-4	BARBOZA	CAHANTILLA	LUIS	PROFESIONAL DE Apoyo Sección	PROFESIONAL DE APOYO	SECEPLAN	\$ 1,111,111	215-21-04-004-001	SI	288
05.093.216-3	ANZUAGA	CENYELA	ESTRELLA	Consultorias Varías	PROFESIONAL DE APOYO	SECEPLAN	\$ 717,943	215-21-04-004-002	SI	288
18.780.646-0	CABRERO	LEON	FELIPE	ADM. CASA CULTURA	APOYO ADMINISTRATIVO	ALCALDIA	\$ 600,000	215-21-04-004-004	SI	414
09.028.339-2	MEDINA	DAZ	HECTOR	MANO DE OBRAS OPERACIONES	MANO DE OBRAS OPERACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$ 442,106	215-21-04-004-001	SI	218
08.451.231-4	GONZALEZ	ZAPATA	JUAN	MANO DE OBRAS OPERACIONES	MANO DE OBRAS OPERACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$ 442,106	215-21-04-004-001	SI	218
12.782.013-9	CABRENA	JARRIO	LUIS	MANO DE OBRAS OPERACIONES	MANO DE OBRAS OPERACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$ 442,106	215-21-04-004-001	SI	218
10516.207-3	JARA	ALARCON	DOMINGO	MANO DE OBRAS OPERACIONES	MANO DE OBRAS OPERACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$ 442,106	215-21-04-004-001	SI	218
13.628.654-1	GARRIDO	NEVA	DAVID	ENCARGADO OPC DEPORTES	PROFESIONAL DE APOYO	DIRECO	\$ 1,185,999	215-21-04-004-001	SI	423
12.652.655-5	POURDUN	VENEGAS	GURDO	MONITOR DEPORTIVO SELEC KARATE	MONITOR DEPORTIVO	DIRECO	\$ 383,889	215-21-04-004-001	NO	481
15.557.697-9	GOMEZ	TOLEDO	MARIA	ENCARGADA MUSEO URUJALAUTA	PROFESIONAL DE APOYO	SECEPLAN	\$ 942,222	215-21-04-004-001	SI	283
07.908.086-1	HENANDEZ	SILVA	JORGE	MONITOR DEPORTIVO EN POBLACIONES	MONITOR DEPORTIVO	DIRECO	\$ 80,000	215-21-04-004-001	NO	481
14.532.779-2	FUENTES	TORRES	SOLEDAD	MONITOR DEPORTIVO EN POBLACIONES	MONITOR DEPORTIVO	DIRECO	\$ 80,000	215-21-04-004-001	NO	481
16.309.400-2	SANCHEZ	GONZALEZ	LUIS	MONITOR DEPORTIVO EN POBLACIONES	MONITOR DEPORTIVO	DIRECO	\$ 198,667	215-21-04-004-001	NO	481
16.689.540-4	DAZ	JIMENES	ELIZABETH	PROFESIONAL DE APOYO DE MEDIO AMBIENTE	PROFESIONAL DE APOYO	SECEPLAN	\$ 824,445	215-21-04-004-001	SI	186

CONTRATOS A HONRARIOS MES DE AGOSTO CUENTA 215-21-04 SERVICIOS COMUNITARIOS

18.036.122-7	LEIVA	ORELLANA	HECTOR	APOYO ADM. EN DIDECO	APOYO ADMINISTRATIVO	DIDECO	\$	111,111	215-21-04-004-001	NO	1282
11.624.436-5	CARRILLO	FERNANDEZ	GONZALO	APOYO ADM. CASA DE LA CULTURA	APOYO ADMINISTRATIVO	ALCALDIA	\$	600,000	215-21-04-004-004	SI	1260
13.003.216-8	BECEIRA	PEÑALOZA	PURISIMA	AUXILIAR ASEO GIMNASIO TECHADO	AUXILIAR DE ASEO	DIDECO	\$	333,333	215-21-04-004-001	SI	1539
08.679.346-6	AGUIRRE	ROJAS	ANGEL	MANO DE OBRA OPERACIONES	MANO DE OBRA OPERACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$	442,106	215-21-04-004-001	SI	1596
10.801.542-K	GONZALEZ	ROJAS	LUIS	MANO DE OBRA OPERACIONES	MANO DE OBRA OPERACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$	442,106	215-21-04-004-001	SI	1596
09.147.369-0	FUENTES	BRIONES	JUAN	MANO DE OBRA OPERACIONES	MANO DE OBRA OPERACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$	442,106	215-21-04-004-001	SI	1596
11.334.470-9	OSORIO	NAVARRO	MARIA	APOYO ADM. SERENAC	APOYO ADMINISTRATIVO	DIDECO	\$	333,333	215-21-04-004-002	SI	1595
15.118.038-8	SILVA	MARTINEZ	CESAR	MANO DE OBRA ASEO Y ORNATO	MANO OBRA ASEO Y ORNATO	ADMINISTRACION	\$	386,550	215-21-04-004-001	NO	1645
15.118.038-8	GUEVARA	URZUA	ARTEMIO	MANO DE OBRA ASEO Y ORNATO	MANO OBRA ASEO Y ORNATO	ADMINISTRACION	\$	386,550	215-21-04-004-001	NO	1645
13.570.005-0	IBARRA	FARIAS	LUZ MARINA	POSTULACIONES SUF Y SAP EN CDC	APOYO ADMINISTRATIVO	DIDECO	\$	290,000	215-21-04-004-001	NO	1752
18.352.243-9	ROJAS	PALMA	JULIPE	OPD COL CHAGLIA	APOYO ADMINISTRATIVO	DIDECO	\$	480,000	215-21-04-004-006	NO	2672
14.047.866-0	CORDOVA	RIQUELME	MIGUEL	MONITOR TALLER DEPORTIVO	MONITOR DEPORTIVO	DIDECO	\$	180,000	215-21-04-004-006	NO	1647
17.192.181-3	MORALES	MEDINA	VALESKA	MONITOR TALLER DEPORTIVO	MONITOR DEPORTIVO	DIDECO	\$	70,000	215-21-04-004-006	NO	1647
15.119.336-6	PEREZ	GODOY	MAURICIO	MONITOR TALLER DEPORTIVO	MONITOR DEPORTIVO	DIDECO	\$	140,000	215-21-04-004-006	NO	1647
15.521.993-7	PAREJA	NEIRA	ESTEFANI	MONITOR TALLER DEPORTIVO	MONITOR DEPORTIVO	DIDECO	\$	80,000	215-21-04-004-006	NO	1647
13.346.262-7	FONT DE LA VALL	CANALES	PAOLA	MONITOR TALLER DEPORTIVO	MONITOR DEPORTIVO	DIDECO	\$	70,000	215-21-04-004-006	NO	1647
15.797.865-9	QUIROZ	ORTEGA	CRISTIAN	MONITOR TALLER DEPORTIVO	MONITOR DEPORTIVO	DIDECO	\$	150,000	215-21-04-004-006	NO	1647
16.164.016-7	GONZALEZ	RENAVIDES	JOSEFINA	MONITOR TALLER DEPORTIVO	MONITOR DEPORTIVO	DIDECO	\$	80,000	215-21-04-004-006	NO	1647
17.532.557-9	ORMEÑO	ENAVEZ	DANIELA	MONITOR TALLER DEPORTIVO	MONITOR DEPORTIVO	DIDECO	\$	240,000	215-21-04-004-006	NO	1647
17.342.901-4	MORA	AGUILAR	EDUARDO	MONITOR TALLER DEPORTIVO	MONITOR DEPORTIVO	DIDECO	\$	180,000	215-21-04-004-006	NO	1647
15.335.536-3	MARTINEZ	MORALES	GABRIELA	MONITOR TALLER DEPORTIVO	MONITOR DEPORTIVO	DIDECO	\$	160,000	215-21-04-004-006	NO	1647
15.535.778-9	LOPEZ	ALVARADO	MANUEL	MONITOR TALLER DEPORTIVO	MONITOR DEPORTIVO	DIDECO	\$	70,000	215-21-04-004-006	NO	1647
18.723.141-8	MEJIAS	CORREA	MELITZA	APOYO ADMINISTRATIVO	APOYO ADMINISTRATIVO	DAN	\$	444,444	215-21-04-004-001	NO	1782
08.135.465-0	CONTRERAS	POINS	LUIS	SOLDADOR EN SERVICIOS GENERALES	MANO DE OBRA OPERACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$	450,000	215-21-04-004-001	NO	1644
13.901.029-6	BECEIRA	PINTO	AMERICO	PROFESOR ESTRUCTURAS METALICAS C.CULTURA	MONITOR CASA DE LA CULTURA	ALCALDIA	\$	200,000	215-21-04-004-004	NO	1554
18.515.266-9	CONTRERAS	FUENZALIDA	CAMIA	MONITORA TALLER DE COMICS CASA CULTURA	MONITOR CASA DE LA CULTURA	ALCALDIA	\$	200,000	215-21-04-004-004	NO	1554
16.880.408-7	MARDONES	ABARCA	ERIK	MONITOR TRUMPETA, TROMBON CASA CULTURA	MONITOR CASA DE LA CULTURA	ALCALDIA	\$	200,000	215-21-04-004-004	NO	1554
07.232.712-8	VALENZUELA	PINTO	YIYI	MONITORA PINURBA AL OLEO CASA CULTURA	MONITOR CASA DE LA CULTURA	ALCALDIA	\$	200,000	215-21-04-004-004	NO	1554
15.371.369-5	HOFFMANN	LURCA	EGON	MONITOR CONTRABAJO CASA CULTURA	MONITOR CASA DE LA CULTURA	ALCALDIA	\$	200,000	215-21-04-004-004	NO	1554
06.539.837-0	MORALES	MORALES	EGON	PROFESOR DE CORO ADULTOS CASA CULTURA	MONITOR CASA DE LA CULTURA	ALCALDIA	\$	320,000	215-21-04-004-004	NO	1554
07.889.934-4	RUZ	ACEVEDO	HECTOR	MONITOR FOLCLOR ADULTO CASA CULTURA	MONITOR CASA DE LA CULTURA	ALCALDIA	\$	200,000	215-21-04-004-004	NO	1554
16.165.627-5	TORRES	GONZALEZ	KAREN	MONITORA VIOLONCELLO CASA CULTURA	MONITOR CASA DE LA CULTURA	ALCALDIA	\$	200,000	215-21-04-004-004	NO	1554
05.175.053-K	MEZA	CORNEJO	LAURA	MONITORA DE MOVILIDAD ARTICULAR	MONITOR	ALCALDIA	\$	200,000	215-21-04-004-004	NO	1554
10.574.086-K	SEPULVEDA	SANCHEZ	LINDA	MONITORA FOLCLOR INFANTIL CASA CULTURA	MONITOR CASA DE LA CULTURA	ALCALDIA	\$	200,000	215-21-04-004-004	NO	1554
17.059.040-6	OLGUIN	HIDALGO	LUIS	MONITOR TETRO INFANTIL CASA CULTURA	MONITOR CASA DE LA CULTURA	ALCALDIA	\$	200,000	215-21-04-004-004	NO	1554
11.951.625-0	QUINTERO	EPINOZA	MAURO	MONITOR DE PERCUSSION CASA CULTURA	MONITOR CASA DE LA CULTURA	ALCALDIA	\$	250,000	215-21-04-004-004	NO	1554
08.697.461-7	LEIVA	HERRERA	PAOLA	MONITORA DANZA ESPAÑOLA CASA CULTURA	MONITOR CASA DE LA CULTURA	ALCALDIA	\$	500,000	215-21-04-004-004	NO	1554
05.922.369-0	CASTILLO	CORVALAN	ROBERTO	MONITOR FLAUTA TRAVERSA CASA CULTURA	MONITOR CASA DE LA CULTURA	ALCALDIA	\$	200,000	215-21-04-004-004	NO	1554
16.166.256-9	SILVA	CADIZ	SIMON	MONITOR CLARINETE CASA CULTURA	MONITOR CASA DE LA CULTURA	ALCALDIA	\$	200,000	215-21-04-004-004	NO	1554
19.273.804-2	PIÑATS	CARDENAS	VALENTINA	MONITORA BALLET CLASICO CASA CULTURA	MONITOR CASA DE LA CULTURA	ALCALDIA	\$	200,000	215-21-04-004-004	NO	1554
18.989.106-6	BRIONES	MARTINEZ	MARJORIE	MONITORA BALLET CLASICO CASA CULTURA	MONITOR CASA DE LA CULTURA	ALCALDIA	\$	200,000	215-21-04-004-004	NO	1554
12.412.889-7	BECEIRA	LIRA	HERNAN	MONITOR DANZA MODERNA	MONITOR CASA DE LA CULTURA	ALCALDIA	\$	200,000	215-21-04-004-004	NO	1554
15.478.780-1	DIAZ	VARGAS	FABIOLA	MONITORA MOSAICO CASA CULTURA	MONITOR CASA DE LA CULTURA	ALCALDIA	\$	200,000	215-21-04-004-004	NO	1554
07.762.192-8	MATURANA	RODRIGUEZ	VALENTINA	MONITORA VOCAL CASA CULTURA	MONITOR CASA DE LA CULTURA	ALCALDIA	\$	200,000	215-21-04-004-004	NO	1554
03.711.272-0	ALBORNOZ	MENEDEZ	MARIA	MONITORA CORO ADULTO MAYOR CASA CULTURA	MONITOR CASA DE LA CULTURA	ALCALDIA	\$	200,000	215-21-04-004-004	NO	1554
18.768.149-9	PARRAGUEZ	SEPULVEDA	MARIO	MONITOR INSTRUMENTAL FOLCLOR INFANTIL CASA CULTURA	MONITOR CASA DE LA CULTURA	ALCALDIA	\$	150,000	215-21-04-004-004	NO	1554
08.242.560-8	RICHARDS	SANDOVAL	ROSSANA	MONITORA DANZA ARABE CASA CULTURA	MONITOR CASA DE LA CULTURA	ALCALDIA	\$	200,000	215-21-04-004-004	NO	1554
16.164.883-3	GARIN	HENRIQUEZ	LISBETH	PROFESIONAL DE APOYO TEORICO Y DIGITAL EN DOM	PROFESIONAL DE APOYO	DOM	\$	723,450	215-21-01-004-001	NO	1772
16.309.991-8	REYES	HUERTA	SERGIO	REGULARIZACION LEY DEL MONO	otro	DIDECO	\$	555,556	215-21-04-004-001	NO	1753
07.868.993-5	CASTRO	GALVEZ	DANIEL	MANO DE OBRA ASEO Y ORNATO	MANO OBRA ASEO Y ORNATO	ALCALDIA	\$	386,550	215-21-04-004-001	NO	1794
14.406.944-0	CUMICAN	MARTINEZ	CECILIA	RELACIONADORA PUBLICA	PROFESIONAL DE APOYO	ALCALDIA	\$	1,277,778	215-21-04-004-001	NO	1806
14.048.444-K	SILVA	MEDINAS	MIRTA	APOYO ADMINISTRATIVO JPL	APOYO ADMINISTRATIVO	IPI	\$	515,000	215-21-04-004-001	NO	1805
14.047.863-6	LARGO	JARA	ADOLFO	SOLDADOR EN SERVICIOS GENERALES	MANO DE OBRA OPERACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$	450,000	215-21-04-004-001	NO	1792
11.358.900-5	VILLANUEVA	QUEZADA	JUAN	LABORAS ADM Y FISCALIZACION EN DOM	APOYO ADMINISTRATIVO	DOM	\$	650,000	215-21-04-004-001	NO	1815
17.746.851-7	BOZO	HEVIA	HILDA	PROGRAMA INGRESO ETICO	PROFESIONAL DE APOYO	DIDECO	\$	848,948	215-21-04-004-006	NO	1827
11.367.670-1	PAVEZ	VIDAL	JORGE	APOYO LOGISTICO CENTRO CULTURAL	APOYO ADMINISTRATIVO	ALCALDIA	\$	600,000	215-21-04-004-001	NO	1826
13.202.214-K	MADRID	FARFAN	FRANCISCO	MONITOR DE GITATTA POPULAR CASA CULTURA	MONITOR CASA DE LA CULTURA	ALCALDIA	\$	200,000	215-21-04-004-004	NO	1826
15.309208-7	LLANDS	AGUILERA	CAROLINA	MONITORA TALLER GIMNASIA A. MAYOR	MONITOR CASA DE LA CULTURA	DIDECO	\$	200,000	215-21-04-004-006	NO	1847
07.120.880-K	AGUILERA	BAVA	ANA	MONITORA TALLER CROCHET A. MAYOR	MONITOR CASA DE LA CULTURA	DIDECO	\$	266,666	215-21-04-004-006	NO	1847
15.698.392-6	FARIAS	MATURANA	JORGE	MONITOR TALLER FOLKLORE A. MAYOR	MONITOR CASA DE LA CULTURA	DIDECO	\$	200,000	215-21-04-004-006	NO	1847
13.004.574-K	CUEVAS	MURGOZ	JESSICA	CONFECCION VESTUARIO BALLET	OTRO	ALCALDIA	\$	2,800,505	215-21-04-004-004	NO	1871
11.612.722-6	ZENTENO	LOPEZ	MARCO	ASEO TALLERES OFICINA MUJER	AUXILIAR DE ASEO	DIDECO	\$	227,222	215-21-04-004-001	NO	1867
13.780.513-8	TORRES	TORRES	MAURICIO	OBRA MANO ASEO Y ORNATO	MANO OBRA ASEO Y ORNATO	ADMINISTRACION	\$	386,550	215-21-04-004-001	NO	1940
07.164.342-K	TOBAR	RODRIGUEZ	MANUEL	OBRA MANO ASEO Y ORNATO	MANO OBRA ASEO Y ORNATO	ADMINISTRACION	\$	386,550	215-21-04-004-001	NO	1941

CONTRATOS A HONRARIOS MES DE AGOSTO CUENTA 215-21-04 SERVICIOS COMUNITARIOS

08.627.289-K	DIAZ	QUIROZ	ENRIQUE	COORDINADOR TERRITORIAL	TERRITORIAL	ALCALDIA	\$	1.060.000	215-21-04-004-001	SI	186
12.785.646-K	O'RELLANA	POBLETE	PAULA	Auxiliar de dependencias municipales	AUXILIAR DE ASEO	SERVICIOS GENERALES	\$	334.231	215-21-04-004-001	SI	218
07.590.337-S	PARRAGUEZ	SOTO	JUAN	MANO DE OBRAS ESTADIO MUNICIPAL	MANO DE OBRA OPERACIONES	DIDECO	\$	386.550	215-21-04-004-001	SI	486
11.580.055-S	GONZALEZ	O'RELLANA	ROSSANA	ASEO CASA DE LA CULTURA	AUXILIAR DE ASEO	ALCALDIA	\$	360.000	215-21-04-004-004	SI	414
14.029.224-B	LAHERRA	TORRES	ANTONIO	MONITOR DEPORTIVO	MONITOR DEPORTIVO	DIDECO	\$	330.000	215-21-04-004-001	NO	481
14.470.779-G	DO SANTOS	LENCINA	CARLOS	MONITOR DEPORTIVO DE FUTBOL	MONITOR DEPORTIVO	DIDECO	\$	300.000	215-21-04-004-001	NO	481
15.118.321-Z	DAZA	GOMEZ	NOELIA	MONITOR DEPORTIVO	MONITOR DEPORTIVO	DIDECO	\$	264.667	215-21-04-004-001	NO	481
16.355.488-Z	SEPULVEDA	SOTO	EDUARDO	MONITOR DEPORTIVO BASQUETBO	MONITOR DEPORTIVO	DIDECO	\$	330.000	215-21-04-004-001	NO	481
12.253.753-G	POLIDORI	VENEGAS	WASHINGTON	COORDINADOR TERRITORIAL	TERRITORIAL	ALCALDIA	\$	1.060.000	215-21-04-004-001	SI	186
17.057.795-7	MAGNA	PACHECO	FILOMENA	PROFESIONAL DE APOYO ENCARGADA OFIC TURISMO	PROFESIONAL DE APOYO	SECPLAN	\$	824.445	215-21-04-004-001	SI	281
10.908.025-B	DIAZ	LEON	GERMANA	ASEO CENTRO CULTURAL	AUXILIAR DE ASEO	ALCALDIA	\$	370.000	215-21-04-004-004	SI	414
11.995.197-G	CARRERO	ABURTO	CECILIA	ASEO BIBLIOTECA Y MUSFO	AUXILIAR DE ASEO	DIDECO	\$	334.039	215-21-04-004-001	SI	287
11415824-0	ESPINOZA	ZAMORANO	JUAN	OBRA DE MANO OPERACIONES	MANO DE OBRA OPERACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$	479.556	215-21-04-004-001	SI	421
13.200.793-4	MARTINEZ	CARQUIN	MAURICIO	ADM. CENTRO CULTURAL	APOYO ADMINISTRATIVO	ALCALDIA	\$	450.000	215-21-04-004-004	SI	414
07.454.538-F	URZUA	FARIAS	SANTIAGO	GUARDIA DEPENDENCIAS MUNIC	NOCHERO/GUARDIA/CUIDADOR	SERVICIOS GENERALES	\$	386.550	215-21-04-004-001	SI	218
13.569.891-1	PALOMINO	GOMEZ	MARIA	PROFESIONAL DE APOYO INFORMATICA	PROFESIONAL DE APOYO	DAF	\$	567.623	215-21-04-004-001	SI	141
18.722.436-S	CARVAJAL	ALBORNOZ	JOSE	ATENCION PUBLICO DOM	APOYO ADMINISTRATIVO	DOM	\$	447.555	215-21-04-004-001	SI	85
12.660.518-B	SALINAS	CRUZ	CAROLA	ENCARGADA DE VIVIENDAS	PROFESIONAL DE APOYO	DIDECO	\$	942.221	215-21-04-004-001	SI	210
15.697.764-0	CASTRO	CABELLO	ALEJANDRO	ADM. DE RECINTOS DEPORTIVOS	APOYO ADMINISTRATIVO	DIDECO	\$	706.670	215-21-04-004-001	SI	423
16.311.035-0	SANFURGO	LIZANA	CAMILA	ADM. ATENCION PUBLICO DIDECO	APOYO ADMINISTRATIVO	DIDECO	\$	494.999	215-21-04-004-001	SI	208
17.471.243-3	HURTADO	ARIAS	NADIA	APOYO LOG Y ADM CASA CULTURA	APOYO ADMINISTRATIVO	ALCALDIA	\$	350.000	215-21-04-004-004	SI	414
15.111.139-0	JORQUERA	VALENZUELA	FABIAN	mantencion canchas interiores estadio	MANO DE OBRA OPERACIONES	DIDECO	\$	418.700	215-21-04-004-001	SI	481
18.334.650-Z	HEVIA	ACERO	CRISTIAN	AUXILIAR ASEO EN GIMNASIO TECHADO	AUXILIAR DE ASEO	DIDECO	\$	371.000	215-21-04-004-001	SI	423
20.086.462-Z	GALAZ	TROMCOSO	SERGIO	MANO DE OBRA CEMENTERIO	MANO DE OBRA CEMENTERIO	CEMENTERIO	\$	386.550	215-21-04-004-001	SI	142
15.321.509-K	FERNANDEZ	SUAREZ	JAIME	APOYO LOGISTICO CENTRO CULTURAL	APOYO ADMINISTRATIVO	ALCALDIA	\$	400.000	215-21-04-004-004	SI	414
07.640.551-4	MUNEZ	PULGAR	ISAIA	NOCHERO APARCADERO MUNICIPAL	NOCHERO/GUARDIA/CUIDADOR	SERVICIOS GENERALES	\$	442.106	215-21-04-004-001	SI	218
17.746.599-K	ESPINOZA	GOMEZ	CRISTIAN	PORTERO EDIFICIO NUEVO DIDECO	NOCHERO/GUARDIA/CUIDADOR	DIDECO	\$	555.556	215-21-04-004-001	SI	210
12.779.560-G	RIVAS	BECERRA	PABLO	OBRA DE MANO	MANO DE OBRA OPERACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$	442.106	215-21-04-004-001	SI	218
08.885.228-1	JABALQUINTO	JOFRE	FERNANDO	GUARDIA 2º PISO	NOCHERO/GUARDIA/CUIDADOR	ALCALDIA	\$	588.889	215-21-04-004-001	SI	84
09.329.657-S	URRA	HERNANDEZ	ROSA	ASEO 2º PISO DEP. MUNICIPALES	AUXILIAR DE ASEO	DAF	\$	334.231	215-21-04-004-001	SI	289
14.119.844-0	MIRANDA	BAHAMONDES	RONALD	APOYO PROFESIONAL DE LA SECPLAN	PROFESIONAL DE APOYO	SECPLAN	\$	1.444.446	215-21-04-004-001	SI	146
14.235.941-3	DIAZ	ROJAS	EUGENIA	ATENCION PUBLICO DIDECO	APOYO ADMINISTRATIVO	DIDECO	\$	353.333	215-21-04-004-001	SI	208
17.347.152-1	CANALES	ASCENCIO	FELIPE	PROFESIONAL DE APOYO SECPLAN	PROFESIONAL DE APOYO	SECPLAN	\$	1.305.920	215-21-04-004-001	SI	186
10.161.430-1	VELIZ	MOYA	JUAN	TALLER DE PELUQUERIA OF MUJER	MONITOR OF DE LA MUJER	DIDECO	\$	383.333	215-21-04-004-005	SI	427
08.130.784-K	GONZALEZ	SAAVEDRA	ELICIRA	MONITORA REPOSTERIA	MONITOR OF DE LA MUJER	DIDECO	\$	383.333	215-21-04-004-005	SI	427
05.448.647-Z	REYES	GONZALEZ	LUCILA	MONITORA MANUALIDADES	MONITOR OF DE LA MUJER	DIDECO	\$	383.333	215-21-04-004-005	SI	427
05.459.028-S	RODRIGUEZ	FUENTES	MONICA	MONITORA COREY Y CONFECCION	MONITOR OF DE LA MUJER	DIDECO	\$	383.333	215-21-04-004-005	SI	427
16.311.130-G	YAÑEZ	PEREZ	KARINA	MONITORA AEROBICA OF MUJER	MONITOR OF DE LA MUJER	DIDECO	\$	272.222	215-21-04-004-005	SI	427
11.528.309-K	CELIS	ROJAS	FERNANDO	MANO OBRA ASEO Y ORNATO	MANO OBRA ASEO Y ORNATO	ADMINISTRACION	\$	386.550	215-21-04-004-001	SI	430
10.475.748-0	SALFATE	ZUÑIGA	MIGUEL	MANO OBRA ASEO Y ORNATO	MANO OBRA ASEO Y ORNATO	ADMINISTRACION	\$	386.550	215-21-04-004-001	SI	430
10.478.108-Z	MANRIQUEZ	ZAMORANO	EDUARDO	MANO OBRA ASEO Y ORNATO	MANO OBRA ASEO Y ORNATO	ADMINISTRACION	\$	386.550	215-21-04-004-001	SI	430
15.119.216-S	GONZALEZ	VALENZUELA	FRANCISCA	PROFESIONAL DE APOYO ASESOR JURIDICO	PROFESIONAL DE APOYO	ASESORIA JURIDICA	\$	767.707	215-21-04-004-001	NO	471
10.083.434-G	BRAVO	RICARDO	RICARDO	MONITOR DE TALLER DE FUTBOL	MONITOR DEPORTIVO	DIDECO	\$	166.667	215-21-04-004-006	NO	472
15.916.426-S	VENEGAS	PIÑEDA	ROXANA	SECRETARIA ADM DIDECO	APOYO ADMINISTRATIVO	DIDECO	\$	444.444	215-21-04-004-002	SI	562
17.747.337-S	FARIAS	ARIUAGADA	ROSA	PROFESIONAL DE APOYO EN DIDECO	PROFESIONAL DE APOYO	DIDECO	\$	666.666	215-21-04-004-002	SI	562
11.348.558-Z	PADILLA	RODRIGUEZ	JUAN	FOTOGRAFO Y COMUNICADOR	PROFESIONAL DE APOYO	RR.PP.	\$	1.111.111	215-21-04-004-001	SI	563
10.068.257-4	OLAVE	SAAVEDRA	MARIA	AUXILIAR ASEO EDIFICIO DIDECO	AUXILIAR DE ASEO	DIDECO	\$	333.333	215-21-04-004-001	SI	816
15.698.203-Z	JIMENEZ	BUSTAMANTE	MARIA	PROFESIONAL APOYO SENDA	PROFESIONAL DE APOYO	DIDECO	\$	600.000	215-21-04-004-001	SI	867
13.570.103-3	JARA	OSORIO	RICARDO	NOCHERO CDC	NOCHERO/GUARDIA/CUIDADOR	DIDECO	\$	333.333	215-21-04-004-001	SI	866
09.055.738-G	MORALES	GUERRERO	FRANCISCO	ENCARGADO DE FOMENTO PRODUCTIVO	PROFESIONAL DE APOYO	ALCALDIA	\$	1.200.000	215-21-04-004-006	SI	1012
13.572.427-G	MUÑOZ	RIVERA	ESMERALDA	PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS SECPLAN	PROFESIONAL DE APOYO	SECPLAN	\$	824.444	215-21-04-004-001	SI	1084
15.118.452-9	MORAGA	KARINA	KARINA	SECRETARIA OFIC TERRITORIAL	APOYO ADMINISTRATIVO	ALCALDIA	\$	444.445	215-21-04-004-001	SI	1089
14.048.710-4	REYES	FREDES	MARIA	COORDINADOR TERRITORIAL	TERRITORIAL	ALCALDIA	\$	1.060.000	215-21-04-004-001	SI	1120
15.119.324-Z	FUENTES	MUNEZ	KAREN	LABORES ADM. CASA FUNDACIONAL	APOYO ADMINISTRATIVO	SECPLAN	\$	479.356	215-21-04-004-001	SI	1083
09.025.545-Z	OLIVARES	ORTIZ	CECILIA	SECRETARIA ADM MESON DIDECO	APOYO ADMINISTRATIVO	DIDECO	\$	444.444	215-21-04-004-002	SI	1278
14.048.243-G	ARENAS	CALQUIN	ROBERTO	MONITOR BALLEFOLCLORICO C. CULTURA	MONITOR CASA DE LA CULTURA	ALCALDIA	\$	600.000	215-21-04-004-004	NO	1209
09.582.216-9	ALVARADO	MIRANDA	SERGIO	DIRECTOR ORQUESTA SINFONICA	MONITOR CASA DE LA CULTURA	ALCALDIA	\$	735.000	215-21-04-004-004	NO	1209
21.914.868-Z	MARTINEZ	BESTRA	BENJAMIN	REPARTO MUNIACTIVA	OTRO	RR.PP.	\$	44.444	215-21-04-004-001	NO	1210
12.933.372-3	GONZALEZ	HERNANDEZ	CHERIE	REPARTO MUNIACTIVA	OTRO	RR.PP.	\$	111.111	215-21-04-004-001	NO	1210
06.187.552-Z	VALDES	CARRASCO	VIDIETA	MONITORA MANUALIDADES	MONITOR OF DE LA MUJER	OF MUJER-DIDECO	\$	143.000	215-21-04-004-005	SI	1306
14.512.688-G	QUINTERO	ESPINOZA	JOSE	COORDINADOR TERRITORIAL	TERRITORIAL	ALCALDIA	\$	682.628	215-21-04-004-001	SI	1184
11.367.309-S	FARIAS	GUARDADO	LAURANEA	LABORES AUXILIAR SERV. POLIDEPORTIVO	AUXILIAR DE ASEO	DIDECO	\$	388.888	215-21-04-004-001	SI	1258

El señor Herrera comenta que en términos básicos todo lo que es agua, luz, telefonía se encuentra al día sólo se encuentra pendiente lo del mes, con respecto a áreas verdes se está al día con los pagos de mantención y con la Empresa Starco se encuentra pendiente la cancelación de las mensualidades desde el mes de marzo y el convenio de la deuda que había se va en la cuota 19 de 37. Respecto al tema del Servicio de Bienestar de Salud se aprobó 4 UTM por socio en forma anual pero por parte de salud no se ha hecho llegar la Nómina real para saber a quienes se le debe entregar y sacar el cálculo real del dinero, por tanto se encuentra pendiente ese tema por parte de Salud. Con relación a la duda existente de la Comisión del por qué aumentan los Ítem de Otros Servicios Comunitarios, no es solamente personal de DIDECO sino también de otras dependencias Municipales contratados a Honorarios, personal de Talleres de Cultura, Operaciones, Cementerio, Talleres Deportivos, Oficina de la Mujer, separadas en distintas funciones pero agregadas en ese Ítem.

El Concejal señor Carlos Urzúa manifiesta su preocupación frente a una Modificación Presupuestaria de esta envergadura, señala que en la Comisión estaban presentes dos de los cuatro Concejales y hoy no se encuentra el señor Alcalde y faltan dos Concejales, por tanto se debiera analizar otra vez. Indica que se están solicitando M\$200.000.- para la Dirección de Desarrollo Comunitario y en el mes de diciembre se realizó el presupuesto manifestando por parte de la DIDECO en forma detallada en que se ocuparían los recursos, y al 31 de agosto ya no cuentan con recursos, y obviamente se les acabarían los recursos porque se ha realizado la entrega de mercadería en forma indiscriminada sin tener un Reglamento de entrega de ayudas sociales. Solicita ver el Reglamento y que esta ayuda sea reglamentada mediante un Informe Social. Indica que da mala imagen un cambio de DIDECO un nuevo Funcionario que recibe el Departamento sin recursos y que se traspase la responsabilidad de esto a los Concejales para que aprueben la Modificación y poder contar con los recursos necesarios para terminar el año.

El señor Presidente (S) propone que se postergue o rechace la Modificación Presupuestaria debido a que faltan documentos sobre el Reglamento de Ayudas Sociales y el aporte al Servicio de Bienestar de Funcionarios de Salud.

El señor Presidente (S) somete a aprobación de Concejo Municipal la Modificación Presupuestaria N° 3 año 2015.

CONCEJAL MARIO GONZÁLEZ MATURANA, No Aprueba

CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Deja Pendiente

CONCEJAL CARLOS URZÚA MORALES, No Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE (S), No Aprueba

En consecuencia No se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 3 del 2015.

El señor Administrador Municipal informa que tiene una reunión programada en Santiago con el equipo de la PMU de la Subdere, pero antes quiere manifestar que en la aprobación realizada para el aporte de Bienestar de Salud indicaba que se entregaría siempre y cuando existiera disponibilidad presupuestaria.

- *El señor Presidente (S) solicita 5 minutos de receso.*

➤ **SUBROGANCIA SEÑOR ALCALDE, 1 Y 2 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

El señor Presidente (S) señala que a raíz de la Licencia Médica del Señor Alcalde, la Administración Municipal sugiere al Concejo Municipal que el señor Pablo Bravo Cruz Administrador Municipal realice su Subrogancia.

El señor Presidente (S) somete a aprobación del Concejo Municipal la Subrogancia como Alcalde de la Comuna, durante los días, 01 y 02 de septiembre de 2015 al señor Pablo Bravo Cruz, Administrador Municipal.

CONCEJAL MARIO GONZÁLEZ MATURANA, Aprueba

CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba

CONCEJAL CARLOS URZÚA MORALES, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE (S), Aprueba

➤ **APOYO ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA CÁMARA DE TURISMO Y COMITÉ TERMAS DEL FLACO A REALIZARSE EN PASO LAS DAMAS**

El señor Presidente (S) cede la palabra al Concejal señor Mario González quien informará sobre estas actividades.

El Concejal señor Mario González señala que estas Actividades son programadas por la Cámara de Comercio y el Comité Termas del Flaco y se realizarán en el Paso Las Damas año 2015 – 2016, según la siguiente Programación:

- 17, 18 y 19 de diciembre de 2015: Travesía a pie desde Las Leñas a Puente Negro.
- 8 y 9 de enero de 2016: Carrera Mountain Bike desde Las Leñas a Santa Cruz.
- 23 de enero de 2016: Viaje en bicicleta desde Las Leñas a las Termas del Flaco.
- 08 de febrero de 2016: Viaje en bicicleta desde Las Leñas a Santa Cruz.

El Señor Presidente (S) somete a aprobación del Concejo Municipal el Apoyo en las Actividades programadas por la Cámara de Comercio y el Comité Termas del Flaco a realizarse en el Paso Las Damas año 2015 – 2016, según la Programación señalada precedentemente.

CONCEJAL MARIO GONZÁLEZ MATURANA, Aprueba

CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba

CONCEJAL CARLOS URZÚA MORALES, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE (S), Aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad, el apoyo en las Actividades programadas Cámara de Comercio y el Comité Termas del Flaco a realizarse en el Paso Las Damas año 2015 – 2016, según la Programación indicada anteriormente.

➤ **NÓMINA DE PATENTES DE ALCOHOL PARA SU RENOVACIÓN AÑO 2015**

El señor Presidente (S) señala que anteriormente habían quedado pendientes Patentes de Alcohol para su Renovación año 2015, ya que faltaba incorporar documentación, las que se indican a continuación:

Rol	Nombre o Razón Social	Actividad Económica	Dirección
40102	PEDRO VEGA SOBERÓN	DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	AVDA. M. RODRÍGUEZ N° 991-A
40275	PEDRO VEGA SOBERÓN	CANTINA	AVDA. M. RODRÍGUEZ N° 991-A
40496	PEDRO VEGA E HIJOS	EXPENDIO DE CERVEZA	TERMINAL DE BUSES MAYOR, LOCAL N° 15
40501	PEDRO VEGA E HIJOS	RESTAURANT DIURNO	TERMINAL DE BUSES MAYOR, LOCAL N° 15

El señor Presidente (S) indica que estos contribuyentes ya complementaron sus Antecedentes, por lo cual somete a aprobación del Concejo Municipal la aprobación de Patentes de Alcohol para su Renovación año 2015 señaladas precedentemente.

CONCEJAL MARIO GONZÁLEZ MATURANA, Aprueba

CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba

CONCEJAL CARLOS URZÚA MORALES, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE (S), Aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad, la aprobación de Patentes de Alcohol para su Renovación año 2015 señaladas anteriormente.

➤ **CADUCIDAD DE LAS PATENTES DE ALCOHOL QUE NO PRESENTARON ANTECEDENTES PARA RENOVACIÓN AÑO 2015**

El señor Presidente (S) cede la palabra al señor Secretario Municipal quien señala que la Nómina que se adjunta es la de aquellos dueños de Patentes que no presentaron antecedentes para la renovación, por lo cual hay que votar su caducidad, si el Concejo así lo estima.

A continuación procede a leer la siguiente nómina:

Rol	Rut	Nombre o Razón Social	ACTIVIDAD ECONÓMICA	DIRECCIÓN
40,367	50642330-9	SANDOVAL ROSA Y OTROS	MOTEL	PEDEHUE S/N
40,619	09.893.617-3	IVES OSES ORMAECHEA	RESTAURANT DIURNO	LAS ACACIAS AGUA BUENA
40741	76.040.112-9	JOSE A. MOREL SERV. GAST. E.I.R.L.	RESTAURANT DIURNO	CHACABUCO 370
40742	76.040.112-9	JOSE A. MOREL SERV. GAST. E.I.R.L.	RESTAURANT NOCTURNO	CHACABUCO 370
40777	76.028.785-7	SOC. SERV. INTEG. SN. FDO. LTDA.	RESTAURANT DIURNO	RANCAGUA 799
40801	9893617-3	IVES OSSES ORMAECHEA	RESTAURANT NOCTURNO	LAS ACACIAS A. BUENA
40802	13201102-8	CRISTIAN SANHUESA ARAVENA	RESTAURANT NOCTURNO	B. O'HIGGINS N° 735-A
40803	13201102-8	CRISTIAN SANHUESA ARAVENA	CABARET	B. O'HIGGINS N° 735-A
40806	76040213-3	PABLO SALDIVIA GONZÁLEZ SERV. REST. E.I.R.L.	RESTAURANT DIURNO	ESPAÑA 475
40807	76040213-3	PABLO SALDIVIA GONZÁLEZ SERV. REST. E.I.R.L.	RESTAURANT NOCTURNO	ESPAÑA 475
40839	71.504.400-5	CLUB CAZA PESCA LOS SINCEROS	CLUB SOCIAL	TRES MONTE 786
40945	76.344.072-9	SOC. GASTR. TABÚ LTDA.	RESTAURANT NOCTURNO	ESPAÑA N° 882
40946	76.344.072-9	SOC. GASTR. TABÚ LTDA.	CABARET	ESPAÑA N° 882
40953	11.743.886-4	LÓPEZ SILVA DANOL	RESTAURANT DIURNO	O'HIGGINS N° 570
40954	11.743.886-4	LÓPEZ SILVA DANOL	RESTAURANT NOCTURNO	O" HIGGINS N° 570
40956	15.915.846.-2	GONZÁLEZ DUARTE SERGIO	SUPERMERCADO	HNO. FDO. FUENTES N° 403
40957	76.401.253-4	CERVECERÍA HÚSARES LTDA.	ELAB. BEBIDAS MAL. CERVEZA ARTESANAL	IGNACIO C. PINTO N° 808 POB. 11 SEPTIEMBRE

El señor Presidente (S) somete a aprobación del Concejo Municipal la Caducidad de las Patentes de Alcohol que no presentaron antecedentes para su Renovación año 2015 según listado precedente.

CONCEJAL MARIO GONZÁLEZ MATURANA, Aprueba

CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba

CONCEJAL CARLOS URZÚA MORALES, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE (S), Aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad, la Caducidad de las Patentes de Alcohol que no presentaron antecedentes para su Renovación año 2015 según listado anterior.

➤ **INCIDENTES**

No hay.

Sin otro tema que tratar, el señor Presidente (S) cierra la sesión siendo las 12:05 horas.

Para conformidad firman,

PABLO SILVA PÉREZ
CONCEJAL
PRESIDENTE (S) DE CONCEJO MUNICIPAL

JORGE MORALES IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
DE CONCEJO MUNICIPAL
15 DE SEPTIEMBRE DEL 2015**

A quince días del mes de septiembre del año 2015, siendo las 09:20 horas, el señor Presidente del Concejo Municipal Don Luis Antonio Berwart Araya, da inicio a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del año 2015. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Sr. Jorge Morales Ibarra.

Asisten los Sres. Concejales:

Don Pablo Silva Pérez
Don Mario González Maturana
Doña Karol Muñoz Pérez
Don Gabriel Bilbao Salinas
Don Carlos Urzúa Morales
Don Felipe Rivadeneira Troncoso

La Tabla a tratar es la siguiente:

- **LECTURA DE ACTAS**
No hay.
- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA**
- **CORRESPONDENCIA DESPACHADA**
- **CUENTA COMISIONES**
- **CUENTA SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO**
- **TEMAS:**
 - Elección Representante del Concejo Municipal para integrar el Consejo de Seguridad Pública.
 - Bases Técnicas y Administrativas especiales Licitación Servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios, Barrido Mecánico – Manual de Calles, Limpieza de Alcantarillas y su Disposición Final en relleno Sanitario.
 - Celebración de Contrato Proyecto “Reposición de Aceras Calle Chillán”.
 - Capacitación “Oratoria y Lenguaje Público Manejo de Redes Sociales”, a realizarse entre los días 22 al 26 de septiembre de 2015 en la ciudad de Villarrica.
 - **INCIDENTES**

LECTURA DE ACTAS

No hay

CORRESPONDENCIA RECIBIDA**COPIA OFICIO ALCALDÍA N° 853 con fecha 09.09.2015**

A : SRA. ANDREA ROZAS GUAJARDO. DELEGADA SERVIU COLCHAGUA.

**MAT. : SOLICITA REALIZAR INSPECCIÓN E INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DEL PAVIMENTO QUE SE ESTÁ HUNDIENDO EN CALZADA PONIENTE DE AVDA. BDO. O'HIGGINS DESDE MANUEL RODRÍGUEZ A CANCHA RAYADA.
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

COPIA OFICIO ALCALDÍA N° 852 con fecha 09.09.2015

A : SR. LEONEL LITTIN LUENGO. SECRETARIO GENERAL CORPORACIÓN MUNICIPAL

**MAT. : EN ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES REALIZADAS EN LA 23ª. SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL EL ALCALDE SOLICITA A UD. LAS SIGUIENTES GESTIONES:
-REQUIERE UNA REVISIÓN COMPLETA URGENTE A LA ESTRUCTURA DEL COLEGIO OLEGARIO LAZO BAEZA, QUE SE REALICE UN ANÁLISIS DE UN INGENIERO CALCULISTA Y QUE EL RESULTADO SEA INFORMADO AL CONCEJO MUNICIPAL.
- REQUIERE QUE SE SOLICITE UNA INVESTIGACIÓN AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN ESTRUCTURAL DEL COLEGIO OLEGARIO LAZO BAEZA.
-SOLICITA UN INFORME DEL DIRECTOR DEL COLEGIO OLEGARIO LAZO BAEZA CORRESPONDIENTE A LA SITUACIÓN OCURRIDA Y A LA MANTENCIÓN QUE SE REALIZÓ EL AÑO
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

COPIA OFICIO ALCALDÍA N° 851 con fecha 09.09.2015

A : SRTA. FILOMENA MAGNA PACHECO. ENCARGADA UNIDAD DE TURISMO.

**MAT. : EN ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES REALIZADAS EN LA 23ª. SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL EL ALCALDE SOLICITA A UD. LAS SIGUIENTES GESTIONES:
-SOLICITA REUNIÓN CON FUNCIONARIOS DE LA OFICINA DE TURISMO PARA HACER ENTREGA DE MATERIAL Y CONTACTOS OBTENIDOS EN EL SEMINARIO DE TURISMO EN CASTRO.
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

COPIA OFICIO ALCALDÍA N° 851 con fecha 09.09.2015

A : SR. PABLO BRAVO CRUZ. ADMINISTRADOR MUNICIPAL

**MAT. : EN ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES REALIZADAS EN LA 23ª. SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL EL ALCALDE SOLICITA A UD. LAS SIGUIENTES GESTIONES:
-SOLICITA CITAR A REUNIÓN A JEFE DE DIDECO, ENCARGADO DE SERVICIOS GENERALES, AL EQUIPO DE EMERGENCIA Y TODOS LOS INVOLUCRADOS EN EMERGENCIA CON LA**

FINALIDAD DE REALIZAR UN ANÁLISIS Y TENER CONOCIMIENTOS DEL RESULTADO DE LA EMERGENCIA VIVIDA
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

COPIA OFICIO ALCALDÍA N° 849 con fecha 09.09.2015

A : SR. HERNÁN CARRILLO RÍOS. SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

MAT. : EN ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES REALIZADAS EN LA 23ª. SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL EL ALCALDE SOLICITA A UD. LAS SIGUIENTES GESTIONES:

- REQUIERE EVALUAR PROYECTO PARA DAR SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS EN LA VILLA PRINCIPAL.

(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

COPIA OFICIO ALCALDÍA N° 848 con fecha 09.09.2015

A : SR. MAXIMO HADLER CARRASCO. ENCARGADO COMUNAL DE EMERGENCIA

MAT. : EN ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES REALIZADAS EN LA 23ª. SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL EL ALCALDE SOLICITA A UD. LAS SIGUIENTES GESTIONES:

- REQUIERE UN INFORME DETALLADO DE LOS PUNTOS Y/O SECTORES ATENDIDOS EN LA EMERGENCIA COMUNAL.

(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

COPIA OFICIO ALCALDÍA N° 847 con fecha 09.09.2015

A : SR. CLAUDIO HERRERA VILLALOBOS. DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

MAT. : EN ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES REALIZADAS EN LA 23ª. SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL EL ALCALDE SOLICITA A UD. LAS SIGUIENTES GESTIONES:

- SOLICITA SABER EN QUÉ ESTADO SE ENCUENTRAN LAS CÁMARAS DE VIGILANCIA EN LA CIUDAD Y SI SE HA REALIZADO MANTENCIÓN ESTE AÑO, CONSIDERANDO QUE ES UN MEDIO DE PRUEBA IMPORTANTE CONTRA LA DELINCUENCIA.

(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

COPIA OFICIO ALCALDÍA N° 846 con fecha 09.09.2015

A : SR. CHRISTIAN PRADO LOBOS. ENCARGADO OFICINA ASEO Y ORNATO MUNICIPAL

MAT. : EN ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES REALIZADAS EN LA 23ª. SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL EL ALCALDE SOLICITA A UD. LAS SIGUIENTES GESTIONES:

- SOLICITA QUE SE REALICE UNA REVISIÓN DE LAS LUMINARIAS TANTO EN EL SECTOR URBANO COMO RURAL.

(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

COPIA OFICIO ALCALDÍA N° 845 con fecha 09.09.2015

A : SR. ROBERTO NARANJO SANHUEZA. ASESOR JURIDICO
MAT. : EN ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES REALIZADAS EN LA 23ª. SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL EL ALCALDE SOLICITA A UD. LAS SIGUIENTES GESTIONES:
 - SOLICITA QUE SE INSISTA EN REQUERIR UN INFORME A LA FISCALÍA SOBRE EL ESTADO DE LA CAUSA DEL ROBO OCURRIDO EN EL MUNICIPIO HACE DOS AÑOS ATRÁS.
 (SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

OF. N° 444 con fecha 11.09.2015

DE : SR. SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, DON HERNAN CARRILLO RÍOS
MAT. : SOLICITA INCLUIR EN TABLA PARA LA PROXIMA SESION DE CONCEJO MUNICIPAL, EL TEMA PAUTA DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO "REPOSICIÓN DE ACERAS CALLE CHILLAN"
 (SE ENTREGA COPIA DEL PROYECTO A CADA CONCEJAL)

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

No hay

CUENTA COMISIONES

No hay.

CUENTA SR. PRESIDENTE

El señor Presidente informa que el día martes 08 de septiembre de 2015 el Secplac participó de una reunión en el Consejo Regional, con la finalidad de discutir y defender recursos para los trabajos de la Iglesia San Fernando Rey, logrando un financiamiento de casi M\$1.500.000.-

El señor Presidente manifiesta su alegría de haber participado de una Mateada en el Museo Nincunlauta organizada por los Clubes de Adultos Mayores de la Comuna.

El señor Presidente indica que participó de la Celebración del Día de la Chilenidad en el Liceo Agrícola El Carmen, en donde manifestaron como Colegio la posibilidad de tener mayor iluminación en el callejón de entrada al Liceo.

El señor Presidente informa que se efectuó reunión ampliada de la Comisión Pro Universidad en donde se informó que la Presidenta de la República ya había nombrado al Rector de la nueva Universidad. Además señala que este miércoles 16 de septiembre a las 17:00 horas serán recibidos por el señor Intendente Regional.

El Señor Presidente informa que el día viernes 11 de septiembre sostuvo reunión con la Asociación de Huasos Laborales de San Fernando y la Asociación de Rodeo de Colchagua, a fin de unir criterios y trabajar de forma coordinada y mancomunada en los próximos eventos de rodeo que se efectuarán en la Comuna, fecha próxima en Noviembre. Además de analizar las fechas y los trabajos que se llevarán a cabo en la Medialuna de San Fernando. Además la última semana de febrero habrá un Clasificatorio Nacional de Rodeo de los Federados y la primera semana de marzo un Clasificatorio de los Huasos Laborales, lo que es muy importante ya que implica tener hoteles llenos y dinero en el comercio ya que habría mucha actividad comercial.

El señor Presidente indica que en el desfile de las Fuerzas Vivas el domingo recién pasado participaron cerca de 170 Organizaciones, superando con creces las expectativas. Agradece el apoyo de los Funcionarios Municipales y también a la Comunidad que deseó desfilar. Este año estuvo más organizado aunque un poco más extenso, pero se debió a la gran cantidad de organizaciones que desfilaron.

El señor Presidente informa que el día 21 de septiembre visitaría la ciudad el señor Intendente con el Rector de la Universidad, desconoce cuál sería el tema y con quien se reuniría específicamente.

La Concejala señora Karol Muñoz interviene para solicitar que además de agradecer públicamente a los Funcionarios Municipales que trabajaron en la Organización de estas actividades de Fiestas Patrias, se pueda entregar Bonificación por sus esfuerzos y horas extras. Además de contemplar una Felicitación por escrito a nombre de todo este Concejo Municipal.

El Concejal señor Pablo Silva interviene también para sumarse a estos agradecimientos hacia los Funcionarios Municipales, incluyendo a los Asesores del Alcalde quienes trabajaron demasiado y no sólo en las labores que les corresponden sino también en trabajos operativos como traslados de toldos, instalación de los mismos, entre otros. En otro tema solicita que se incorporen en las actividades a los alumnos secundarios de toda la Comuna, con la finalidad de lograr una mayor participación, solicitada además por parte de ellos en la Comisión realizada de la Pro Universidad.

El Concejal señor Felipe Rivadeneira también se une a las felicitaciones hacia todas aquellas personas que trabajaron para que las actividades se realicen en completo orden y obtener buenos resultados, resaltando el trabajo hasta del señor Administrador Municipal quien era uno más de los trabajadores.

El Concejal señor Gabriel Bilbao interviene para solicitar que se prepare una agenda descentralizadora que coincida con la propuesta que está realizando el Colegio de Profesores para esperar al señor Intendente, y que la visita no sea solo protocolar sino también de trabajo.

El señor Presidente indica que el día de ayer lunes 14 de septiembre se realizó la constitución del Consejo de Seguridad Pública, en donde estuvo presente el Concejal señor Felipe Rivadeneira. Indica que por estatuto se necesita de la participación de dos Concejales representantes del Concejo Municipal y aprobado por este.

- **TEMAS:**

➤ **ELECCIÓN REPRESENTANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA INTEGRAR EL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA**

El señor Presidente señala que según el Estatuto de Constitución del Consejo de Seguridad Pública en este debe haber dos Concejales representantes del Concejo Municipal, por haber participado de la reunión el día lunes 14 de septiembre el Concejal señor Felipe Rivadeneira Troncoso ya forma parte automáticamente del Consejo, por tanto se debe elegir otro representante. Por lo que cede la palabra a quien quiera participar y ser representante.

Los Concejales señora Karol Muñoz Pérez y señor Gabriel Bilbao Salinas se ofrecen para ser integrantes del Consejo de seguridad Pública en conjunto al Concejales señor Felipe Rivadeneira Troncoso.

El señor Presidente somete a votación del Concejo Municipal que los representantes del Concejo Municipal en el Consejo de Seguridad Pública sean los Concejales señora Karol Muñoz Pérez, señor Felipe Rivadeneira Troncoso y señor Gabriel Bilbao Salinas.

CONCEJAL PABLO SILVA PÉREZ, Aprueba

CONCEJAL MARIO GONZÁLEZ MATURANA, Aprueba

CONCEJALA KAROL MUÑOZ PÉREZ, Aprueba

CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba

CONCEJAL CARLOS URZÚA MORALES, Aprueba

CONCEJAL FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad, los representantes del Concejo Municipal en el Consejo de Seguridad Pública sean los Concejales señora Karol Muñoz Pérez, señor Felipe Rivadeneira y señor Gabriel Bilbao Salinas.

- **BASES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS ESPECIALES LICITACIÓN SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, BARRIDO MECÁNICO – MANUAL DE CALLES, LIMPIEZA DE ALCANTARILLA Y SU DISPOSICIÓN FINAL EN RELLENO SANITARIO**

El señor Presidente cede la palabra al señor Secretario Municipal quien informa que se recibieron las Bases Técnicas y Administrativas Especiales por parte de la Secplac, las que fueron revisadas y analizadas debidamente en Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto del día 30 de junio de 2015, a las cuales se les realizaron observaciones, las que fueron atendidas por la Secplac. Por lo cual solicitan su aprobación.

El Presidente de la Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto señor Carlos Urzúa Morales señala que de acuerdo a lo informado por el señor Hernán Carrillo Ríos Secplac el Concejo Municipal no debe aprobar las Bases Técnicas y Administrativas, sólo se aprueba el Contrato.

El señor Presidente señala entonces que este tema no se tratará en esta sesión de Concejo Municipal.

➤ **ADJUDICACIÓN Y CELEBRACIÓN DE CONTRATO PROYECTO
“REPOSICIÓN DE ACERAS CALLE CHILLÁN”**

El señor Presidente cede la palabra al señor Ronald Miranda Profesional de la Secplac quien informará sobre este tema.

El señor Miranda señala que esta Reposición de aceras es en Calle Chillán desde calle Quechereguas hasta calle España y tiene un plazo de ejecución de 70 días. Agrega que la reposición es de baldosas a diferencia de la Calle Curalí que fue de hormigón estampado, es por esto que el valor es más alto de \$64.400.000.- A continuación expone lo siguiente:

REPOSICION DE ACERAS CALLE CHILLAN

- N° de Licitación : 2817-42-LP15
- CIUDAD : San Fernando.
- FONDOS : FRIL
- MONTO PRESUPUESTADO: \$65.444.000 Millones.
- PERIODO : 70 días.



PAUTA DE EVALUACION :

LA COMISION EVALUADORA ESTA
CONFORMADA POR:

- SR. JORGE MORALES SECRETARIO MUNIPAL.
- SR. ALEJANDRO SANCHEZ PEREZ DIRECTOR
DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SECPLAN (S).



PROPOSICION COMISION EVALUADORA Y ALCALDE:

- De acuerdo a los criterios de evaluación establecida en las Bases Administrativas y al puntaje obtenido en el cuadro precedente, se propone al Concejo adjudicar la Licitación Pública:
- “REPOSICION DE ACERAS CALLE CHILLAN”

PROVEEDOR: HECTOR ORELLANA GONZALEZ.

El señor Presidente somete a aprobación del Concejo Municipal la Adjudicación y Celebración de Contrato por obra “Reposición de Aceras Calle Chillán”, por un monto de \$64.400.000.- con Empresa Héctor Orellana González.

CONCEJAL PABLO SILVA PÉREZ, Aprueba

CONCEJAL MARIO GONZÁLEZ MATURANA, Aprueba

CONCEJALA KAROL MUÑOZ PÉREZ, Aprueba

CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba

CONCEJAL CARLOS URZÚA MORALES, Aprueba

CONCEJAL FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad, la Adjudicación y Celebración de Contrato por obra “Reposición de Aceras Calle Chillán”, por un monto de \$64.400.000.- con Empresa Héctor Orellana González.

- **CAPACITACIÓN “ORATORIA Y LENGUAJE PÚBLICO MANEJO DE REDES SOCIALES”, A REALIZARSE ENTRE LOS DÍAS 22 AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2015 EN LA CIUDAD DE VILLARRICA.**

El señor Presidente cede la palabra al Secretario Municipal quien informará sobre esta Capacitación.

El señor Secretario informa que ha llegado invitación para asistir a una Capacitación “Oratoria y Lenguaje Público manejo de redes sociales”, a realizarse entre los días 22 al 26 de septiembre de 2015 en la ciudad de Villarrica.

El señor Presidente consulta que Concejales desean asistir.

El Concejal señor Felipe Rivadeneira Troncoso da a conocer su intención de asistir a la Capacitación “Oratoria y Lenguaje Público manejo de redes sociales”, a realizarse entre los días 22 al 26 de septiembre de 2015 en la ciudad de Villarrica.

El Señor Presidente somete a aprobación del Concejo Municipal la Asistencia del Concejal señor Felipe Rivadeneira Troncoso para asistir a la Capacitación “Oratoria y Lenguaje Público manejo de redes sociales”, a realizarse entre los días 22 al 26 de septiembre de 2015 en la ciudad de Villarrica.

CONCEJAL PABLO SILVA PÉREZ, Aprueba

CONCEJAL MARIO GONZÁLEZ MATURANA, Aprueba

CONCEJALA KAROL MUÑOZ PÉREZ, Aprueba

CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba

CONCEJAL CARLOS URZÚA MORALES, Aprueba

CONCEJAL FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad, la Asistencia del Concejal señor Felipe Rivadeneira Troncoso, para asistir a la Capacitación “Oratoria y Lenguaje Público manejo de redes sociales”, a realizarse entre los días 22 al 26 de septiembre de 2015 en la ciudad de Villarrica.

Se deja constancia que el Concejal en comento viajará en vehículo particular el 21 de septiembre, retornando a la ciudad de San Fernando el día 27 de septiembre de 2015.

➤ **INCIDENTES**

El Concejal señor Felipe Rivadeneira: Requiere que se arregle el evento que está en acceso a la ciudad de norte a sur frente al Supermercado Líder.

Solicita instalar Monumento identificador del callejón cordillerano, que sea atractivo para los turistas, indicando que existe limpieza, ríos, zonas de camping.

Insiste en instalar protección en la esquina de calle Chacabuco con Quechereguas, con la finalidad de evitar destrozos en la muralla de la casa ubicada justo en la esquina, producto de choques.

Solicita considerar la realización de un Proyecto para un Vertedero en San Fernando.

El Concejal señor Pablo Silva: Informa que gracias a la instalación del semáforo ubicado a la entrada del camino a Roma se ha solucionado bastante la congestión vehicular del sector.

Solicita que se pinte y arregle la fachada del Colegio Isabel La Católica.

El Concejal señor Mario González: Informa que Alto Cordillera ganó un Proyecto de instalación de letrero en el Callejón Cordillerano.

Requiere saber cuándo se entregan finalmente los nichos nuevos y restarios del Cementerio Municipal, y cuando se contratarán guardias para este Recinto.

El Concejal señor Gabriel Bilbao: Solicita corte de árbol en calle Yumbel entre los números 560-564.

Insiste en la instalación de señalética y pintura de paso de cebra en la Calle Laja con Manso de Velasco.

Requiere que se arreglen luminarias de la calle Carampangue con Avda. Manuel Rodríguez.

Sin otro tema que tratar, el señor Presidente cierra la sesión siendo las 10:21 horas.

Para conformidad firman,



**LUIS ANTONIO BERWART ARAYA
CONCEJAL
PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL**



**JORGE MORALES IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL**